

**MODIFICACIONES**

**DE LA**

**PROGRAMACIONES**

**DEPARTAMENTO SSC**

**CICLO**

**EDUCACIÓN**

**INFANTIL**

CFGM LOE EDUCACIÓN INFANTIL SSC3022D

MÓDULO PROFESIONAL código: 0013

Módulo: JIM

1	Plan de recuperación.....	4
2	Métodos de trabajo.....	5
3	Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación .....	5
3.1	Convocatoria ordinaria previa a la FCT .....	5
3.1.1	Alumnado que supera el módulo con evaluación continua a 13/03/2020.....	5
3.1.2	Alumnado a falta de superar realizaciones con evaluación continua a 13/03/2020.....	6
3.1.3	Sistema alternativo de evaluación del alumnado con imposibilidad de seguimiento continuo.....	6
3.2	Convocatoria extraordinaria de junio .....	6
3.2.1	Evaluación con examen presencial en junio .....	6
3.2.2	Evaluación sin posibilidad de examen presencial en junio .....	7

# 1 Plan de recuperación

Publicadas las calificaciones de la convocatoria Final Ordinaria de Marzo, se informa al alumnado que no haya superado el módulo de “El juego y su metodología” que, salvo que renuncie o haya renunciado a la convocatoria, deberá presentarse a un examen en Convocatoria Final Extraordinario de Junio en la fecha correspondiente.

Con objeto de afrontar esa prueba de Convocatoria Extraordinaria, se propone el repaso de los aprendizajes no superados durante el curso y que corresponden con las Unidades Didácticas descritas en la Programación del módulo.

<b>UNIDADES DIDÁCTICAS</b>
UNIDAD 1: El juego y el desarrollo infantil
UNIDAD 2: El juego y el juguete
UNIDAD 3: El TSEI y su intervención en los momentos de juego
UNIDAD 4: El juego y la diversidad
UNIDAD 5: El juego en la educación no formal

El repaso anterior debe entenderse en los términos siguientes:

- Lectura y comprensión de los temas online con la profesora y en su domicilio.
- Realización de algunos de los ejercicios prácticos propuestos durante el curso que se concretarán con la alumna en las sesiones online.
- Presentación, exposición y defensa oral de trabajos propuestos sobre cualquiera de los contenidos vistos en las Unidades Didácticas del módulo.

El examen consistirá en:

- Resolver las pruebas escritas y la oral online relacionados con los contenidos del módulo (test, preguntas breves, preguntas a desarrollar y resolución de supuestos prácticos).
- Realizar alguna de las prácticas propuestas durante el curso y determinadas en las sesiones presenciales (si las hubiere), o a través de herramienta Teams.
- Exposición y defensa oral (bien presencial o a través de Teams) de los trabajos prácticos propuestos a la alumna (bien en el seguimiento semanal o bien los que deberá traer preparados para la prueba de Junio).

Todas las partes deben estar aprobadas (5 de puntuación) o dadas como aptas para la superación del módulo. Es decir, una parte no hace media con otra, sino que la alumna debe mostrar la competencia adquirida (apta) en cada una (pruebas escrita, prueba oral, y los trabajos prácticos y expositivos).

La alumna deberá presentarse en la fecha y hora fijada para la realización de la prueba que se publicará en breve.

## **2 Métodos de trabajo**

Se trabajará de diferentes formas y a distintos niveles: una parte de las sesiones se dedicará a la exposición de los contenidos teóricos por la profesora y la resolución de dudas sobre la materia a través de la herramienta Teams; otra parte se dedicará a los trabajos de documentación –individuales-. Estos se expondrán por escrito y defenderán oralmente online.

También habrá sesiones donde de forma individual, deberá resolver las distintas prácticas propuestas o interpretación de textos o videos para analizar. Habrá trabajo personal y tareas para hacerlas online que requiere esta forma de hacer autónoma, para a continuación, exponer sus dudas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Como a jugar se aprende jugando, se considera de interés proponer algunas actividad práctica como supuesto y que pueda trabajar sobre ella, con la guía de la profesora desde la plataforma o Teams. Esto se hará en la medida de lo posible y según disponibilidad horaria.

Entre otras, tienen que ver con: la construcción-creación de juguetes diversos y adecuados a la etapa infantil, la creación de espacios y rincones de juego (grupal e individual), la clasificación de juegos y juguetes , la planificación de espacios y tiempos de juego, etc.

## **3 Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación**

### ***3.1 Convocatoria ordinaria previa a la FCT***

#### **3.1.1 Alumnado que supera el módulo con evaluación continua a 13/03/2020.**

Con este alumnado se han podido aplicar y mantener los criterios y procedimientos planteados en la Programación de inicio del curso actual (aparecen en los apartados 8, 8.1, 9, 9.1, 9.2 y en el 10).

A fecha del confinamiento, la materia, actividades y realizaciones ya estaban hechas y evaluadas. Quedó pendiente la última realización práctica con la Escuela Infantil Alejandro Casona. No pudo realizarse dicha práctica, pero sí evaluar y valorar el

trabajo previo hecho por el alumnado. Para “cerrar” dicha práctica y reforzar conocimientos y competencias, se han realizado dos actividades evaluables online para este grupo. Dichas actividades evaluables serán parte de la nota final y que se relaciona con “actividades prácticas” (35% en la 2ª evaluación) y con “variables actitudinales relacionada con el perfil profesional” (15% en la 2ª evaluación) –ver apartado 10 de la Programación de Inicio-.

### **3.1.2 Alumnado a falta de superar realizaciones con evaluación continua a 13/03/2020.**

Para este alumnado se realizarán las pruebas escritas de lo que tuvieran pendiente (1ª, 2ª evaluación o todo) online, a través de su cuenta 365 y la herramienta Teams.

Como se indica más arriba, a fecha del confinamiento, la materia, actividades y realizaciones ya estaban hechas y evaluadas, quedando pendiente de superar el módulo en todas sus realizaciones para 6 alumnas/os (con 1ª, 2ª o ambas evaluaciones pendientes).

Para ellos se mantienen los criterios marcados en la Programación de inicio (en los apartados indicados arriba) y se realizarán las pruebas online (escritas y orales). Por escrito se les entregará tarea a través del 365 y con contacto/apoyo y explicaciones o aclaraciones frecuentes en lo que necesiten, por Teams. Harán entrega de las tareas para ser evaluadas y evaluado en los apartados “actividades prácticas” (35%) y “variables actitudinales” (15%).

El examen presencial de Convocatoria Final Ordinaria que no pudieron realizar, se sustituirá por una prueba oral online (Teams) y el uso de la herramienta 365, que evaluará la parte teórico-práctica (50%).

### **3.1.3 Sistema alternativo de evaluación del alumnado con imposibilidad de seguimiento continuo.**

En el grupo, a fecha de finalización de trimestre y su paso a promocionar a FCT, no se encuentra ninguna alumna o alumno en esta situación. Y como siempre se procurarán resolver sobre la marcha las contingencias que aparezcan y facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje de este alumnado.

## **3.2 Convocatoria extraordinaria de Junio**

### **3.2.1 Evaluación con examen presencial en Junio**

Se mantiene la propuesta planteada en la Programación de inicio, en su apartado 9.3. Es decir, no es necesaria la modificación de ninguna de las consideraciones que aparecen en ella.

### **3.2.2 Evaluación sin posibilidad de examen presencial en Junio**

Los recogidos en el apartado 9.2. y conforme al apartado 8 y 8.1. y modificados en esta nueva programación. Al ser convocatoria Extraordinaria y por las características que tiene este perfil profesional, no se “guardan” calificaciones obtenidas en Convocatoria Ordinaria.

En lo que se refiere a los **instrumentos de evaluación** estos serán:

- Pruebas escritas de carácter teórico-práctico: constarán de preguntas tipo test y a desarrollar, cuadros explicativos y resolución de supuestos prácticos online (a través de Forms y Teams).
- Trabajos individuales: serán trabajos de documentación y supuestos de carácter práctico para entregar por escrito y exponer online de forma oral (Teams).
- Pruebas prácticas: creación de juego o juguete, rincones y espacios para jugar, planificar tiempos de juego, análisis de textos y/o videos relacionados con el juego y las funciones de la persona TSEI, etc.

#### **En las Pruebas Escritas online se tendrá en cuenta:**

- La comprensión de los conceptos y su aplicación.
- La exposición clara, ordenada y concreta del tema (lo fundamental frente a lo accesorio)
- El conocimiento y uso adecuado del vocabulario técnico-profesional.
- La búsqueda de ejemplos apropiados.

#### **En las Pruebas Prácticas online se tendrá en cuenta:**

- La planificación, el orden y la coherencia en el desarrollo de la práctica.
- Su adecuación y buenas prácticas en el desarrollo de las mismas.
- La adecuada justificación de lo que está presentando ante las preguntas o planteamientos hechos por la profesora a lo largo de la exposición oral.

#### **En los Trabajos Individuales a entregar online:**

- El dominio y comprensión de los conceptos que maneja y expone.
- Iniciativa propia y autonomía para realizarlo.
- Recurrir a los apoyos teóricos necesarios.
- Uso de los medios técnicos adecuados.
- Originalidad del mismo.
- Capacidad de trabajo y profundidad de análisis como TSEI.
- Gestión de los conflictos y/o dificultades que pueden surgir.



## Módulo “Desarrollo Cognitivo y Motor”

1	Progresión del curso .....	17
2	Métodos de trabajo .....	17
3	Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación .....	18
3.1	Evaluación con examen presencial en junio .....	18
3.2	Evaluación sin posibilidad de examen presencial en junio .....	19
3.3	Sistema alternativo de evaluación del alumnado con imposibilidad de seguimiento continuo en el curso .....	19

## 4 Progresión del curso

En este documento se contempla la adaptación de la programación para el módulo “Desarrollo Cognitivo y Motor” del Primer Curso del Ciclo Formativo de Educación Infantil de la Modalidad Presencial, motivada por el parón de la actividad lectiva en las aulas causado por el coronavirus.

Es necesario comenzar diciendo que, hasta el momento en el que la Consejería de Educación del Principado de Asturias tomó la decisión de interrumpir la actividad en las aulas, el día 13 de marzo, se había realizado uno de los dos exámenes parciales del módulo (el de la unidad de trabajo 3), por lo que quedaría pendiente de realización un segundo examen parcial, en este caso del tema 4, que ya había sido impartido e incluso se había comenzado a repasar. Así mismo, también quedaba pendiente por evaluar la parte práctica que consistiría en que el alumnado debería realizar una propuesta para favorecer en los niños y las niñas de entre 0 y 3 años, el desarrollo cognitivo y motor.

En un primer momento la profesora le solicitó al alumnado que continuara elaborando la propuesta de carácter práctico y que le enviaran un pequeño vídeo por “correo electrónico” o por “WhastApp”, pero pronto se dio cuenta de que las circunstancias del momento les impedirían poder hacerse con los materiales necesarios para realizar una propuesta adecuada, por lo que decidió, junto con el propio alumnado, posponer la entrega más allá de lo que sería el final de la 2ª evaluación, y dejarla para el 3<sup>er</sup> trimestre cuando pudieran adquirir el material necesario, o, en el caso de que no lo consigan, ajustar y simplificar los criterios de calificación de esa parte considerando las circunstancias motivadas por el coronavirus.

Teniendo en cuenta la comunicación con el alumnado y su participación en las conferencias durante el “parón”, la profesora decide CONTINUAR LA PROGRESIÓN DEL CURSO Y AVANZAR MATERIA, por supuesto, con las limitaciones que la situación puede provocar. Y, a continuación, intentando dar respuesta a las instrucciones ofrecidas por la Consejería de Educación el 2 de abril, se concretarán la metodología a seguir y el sistema de calificación y evaluación, dejando claro que podrán ser matizadas en función de las medidas tomadas por la Consejería de Educación y el propio Gobierno del Estado, según se produzca la evolución del coronavirus.

## 5 Métodos de trabajo

Durante las dos primeras semanas tras el parón, la profesora, que también es tutora del grupo, se preocupó de conseguir que el alumnado activara su cuenta de Educastur, estuvo formándose en las herramientas proporcionadas por la Consejería para comunicarse con los alumnos y las alumnas (Teams, Forms, One Note, Class Note, Stream, ...) y fue creando documentación para tratar de facilitar el aprendizaje del alumnado vía on-line. A lo largo de las tres primeras semanas la tutora se comunicó varias veces a través de “videoconferencia”

(Teams) con el alumnado del grupo, llegando a conseguir hacerlo con las 30 personas que lo conforman.

También durante las tres primeras semanas, la profesora se centró en ofrecer al alumnado materiales de refuerzo y ampliación. Para ello creó un “Grupo” en el Office 365 y un “Equipo” en Teams, donde el alumnado podría consultar, con carácter voluntario, 16 vídeos complementarios para comprender mejor la información de la Unidad de Trabajo 4 (Desarrollo Cognitivo) y otros 12 relacionados con los contenidos impartidos en los tres primeros temas. Dentro de las actividades de “refuerzo y ampliación”, la profesora realizó una videoconferencia con carácter voluntario para explicar al alumnado la metodología del Instituto Loczy y EmmiPikler, que, aunque no estaba contemplada en la programación como “materia de examen”, sí se entiende como materia de profundización de los contenidos impartidos en el módulo. Después de la explicación, la profesora subió al equipo de Teams el Power Point que utilizó para la presentación y 11 vídeos complementarios para comprender mejor dicha metodología.

El día 3 de abril la profesora realizó una videoconferencia a través del Teams para volver a repasar la unidad de trabajo 4. Tras pedirle permiso al alumnado, decide grabarla para que las 3 personas que no pudieron presenciarla en el momento la pudieran visualizar y comprender mejor así el tema. Además de aclarar los contenidos mientras el alumnado podía visualizar la presentación con el Sway, la profesora explicó cómo se realizaría el examen “on-line” a través de la aplicación “Forms” y se les informó de los criterios de calificación según las circunstancias, y que se concretan en el apartado siguiente.

Tras la vuelta de las “Vacaciones de Semana Santa”, el martes 14 de abril se produjo un nuevo repaso del tema, se les volvió a recordar los nuevos criterios de calificación (dejándoles ese mismo día una copia de los mismos en el Equipo de Teams) y el miércoles 15 se realizó el 2º parcial pendiente vía on-line (una vez que la profesora había comprobado mediante un “ensayo de examen Forms” que todo el alumnado pudiera contestar con los medios tecnológicos de los que dispone, incluido el teléfono móvil) y se llevó a cabo la evaluación el 17 de abril.

A partir de la semana siguiente, la del 20 al 25 de abril, la profesora comenzará a explicar la unidad de trabajo 5 (“Psicomotricidad”) a través de videoconferencia, que será grabada para garantizar que todo el alumnado tenga acceso a ella en el caso de que no pueda estar presente el día y la hora acordados, y, se mostrará disponible (a través del Teams, correo electrónico o WhatsApp), para solucionar todas aquellas dudas que vayan surgiendo. Se prevé la conexión directa a través de videoconferencia con el alumnado durante uno o dos días a la semana, se irán ajustando en función de la materia desarrollada y del ritmo del propio alumnado.

Una vez finalizada la impartición de la materia teórica, se realizará una prueba, que, en el caso de no retomar las clases presenciales, será on-line a través de un cuestionario Forms.

## 6 Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

La evaluación final de Junio se realizará con las notas medias de la primera evaluación, la segunda y la tercera teniendo en cuenta los correspondientes decimales obtenidos en cada una de ellas. Y, para obtener la nota final sin decimales se redondeará a partir de 0,5 puntos. Así, por ejemplo, un 7,4 será un 7 y, un 7,5 será un 8. Es necesario matizar, que las notas obtenidas tras la interrupción de las clases presenciales, sólo servirán para subir las notas del alumnado obtenidas antes del parón.

A continuación se matizarán los procedimientos e instrumentos de evaluación a partir del parón motivado por la pandemia.

Antes de concretar los procedimientos e instrumentos de evaluación para el tercer trimestre, se concretarán dichos criterios para terminar de evaluar el segundo trimestre, ya que el propio alumnado le había solicitado a la profesora la ejecución vía-online del segundo parcial pendiente de realización, antes de la evaluación del 17 de Abril.

LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA 2ª EVALUACIÓN SON los siguientes:

- El primer examen parcial realizado en el aula (tema 3) es el 60% de la nota del 2º trimestre.
- El segundo examen parcial “on-line” realizado el día 15 de abril supone el 30% de la nota.
- Y, el 10% restante se otorga a la actitud (además de la valorada en el aula, a partir del parón se han tenido en cuenta los comentarios realizados por el alumnado tras visualizar alguno de los 39 vídeos compartidos por la profesora, así como su colaboración en la carpeta llamada “prácticas interesantes”, donde tanto el alumnado como la profesora, cargan vídeos y fotos con prácticas que pueden dar ideas para elaborar su propuesta de carácter práctico, que tendrán que presentar en el tercer trimestre).

Sólo una alumna de las 30 personas que conforman el grupo tenía pendiente de superación el primer parcial de la 2ª evaluación, su nota obtenida era un 2,2, excesivamente baja como para poderle conceder una aprobado, por lo que a la vuelta de las vacaciones de Semana Santa y, después de realizar como el resto de sus compañeros y compañeras el 2º parcial vía on-line, realizó una prueba también on-line para demostrar al menos un mínimo dominio de los contenidos del tema 3, que consiguió superar con éxito.

Respecto al alumnado cuyo absentismo hasta el 13/03/2020 era muy elevado, muy superior al 15% establecido en la programación, se le había comunicado justo previo al parón su sistema alternativo de evaluación. Las alumnas deberían realizar un trabajo sobre las

“Inteligencias Múltiples” de Howard Gardner, coincidiendo que las tres personas implicadas habían faltado a esa parte impartida en el aula. Las tres alumnas entregaron el trabajo antes de la fecha tope establecida, por lo que a partir de las vacaciones de Semana Santa se les aplicarán los mismos criterios que al resto del alumnado, más aún, cuando la razón que alegaban para no acudir a las clases presenciales eran motivos laborales, así que, teniendo en cuenta las circunstancias actuales, han demostrado poder continuar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la misma manera que el resto de sus compañeros y compañeras.

## **6.1 Evaluación con examen presencial en junio**

En el caso de que se vuelvan a retomar las clases, la profesora continuaría explicando el tema 5 (si diera tiempo) y realizaría el examen en el aula. En esta circunstancia, el examen contaría el 50% de la nota del tercer trimestre, el 20% será otorgado a la práctica, otro 20% al power-point resumen del tema 6, que es un tema que relaciona los contenidos impartidos durante todo el curso. Y, finalmente, el 10% será otorgado a la actitud, teniendo en cuenta también los criterios anteriormente expuestos para valorarla, además de los que se observen en el aula, en el caso de volver.

LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE CARÁCTER PRÁCTICO (20% DE LA NOTA) SERÁN:

◆ **Expresividad y Fluidez Verbal a la hora de explicar en qué consiste la actividad** (sin leer la información), que demuestre el dominio de la materia a exponer. **Desarrollo de la Información**, claridad de las ideas y exposición de toda la materia necesaria, demostrando **orden, coherencia y lógica** interna en el desarrollo. ⇒ **2,5 Puntos**.

◆ Utilización de **Lenguaje Profesional** evitando el abuso de las coetillas; asumiendo la responsabilidad de transmitir la información correspondiente a **los objetivos** que se plantea conseguir con su propuesta de actividad. ⇒ **2,5 Puntos**.

◆ **Presentación, originalidad y creatividad** de la propuesta, al mismo tiempo de la viabilidad de la misma y que se adapte a las edades de los niños y las niñas del primer ciclo de la etapa de la educación infantil. ⇒

**5 Puntos.**

LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL TRABAJO DE LA U.T. 6 (20% DE LA NOTA) SERÁN:

◆ **Desarrollo de la Información**, claridad de las ideas y exposición de toda la materia necesaria (sin que se produzca un resumen excesivo de la misma o que consista en un simple “corta y pega” tal cual está en los apuntes). ⇒ **5 Puntos**.

◆ Utilización de **Lenguaje Profesional e inclusivo**. Asumiendo la responsabilidad de reflejar la información correspondiente del tema. ⇒ **2 Puntos**.

◆ **Apoyo Visual** de la Exposición: Utilización de nuevas tecnologías (Power Point, o Sway), Incluyendo imágenes (preferiblemente fotos reales y no dibujos) que faciliten

la lectura y la comprensión de las ideas que se quieren transmitir. En el caso de tener que elaborarlo a mano, se valorará una exposición “limpia” de la materia expuesta en el tema 6. Sin erratas ni faltas de ortografía. ⇒ **3 Puntos.**

Como contemplaba la programación, se le ofrecerá al alumnado la posibilidad de subir la nota final del módulo (un máximo de 1 punto) a través de la lectura del libro titulado “El adulto frente al niño”. Si se retomaran las clases en algún momento, el examen de dicho libro se realizará en el aula.

## ***6.2 Evaluación sin posibilidad de examen presencial en junio***

Si se da la circunstancia de que finalicemos el curso escolar sin retomar las clases en el centro educativo, la profesora continuaría con las explicaciones del tema 5 vía online utilizando la videoconferencia de Teams y apoyándose en presentaciones Sway y Power Point. Tras la impartición de la materia y los repasos correspondientes, se realizará un examen online a través del Forms. En este caso, el examen contará el 40% de la nota, el 25% será otorgado a la práctica, otro 25% al power-point resumen del tema 6, que es un tema que relaciona los contenidos impartidos durante todo el curso. Y, finalmente, el 10% será otorgado a la actitud, teniendo en cuenta también los criterios anteriormente expuestos para valorarla.

Así pues, los criterios de calificación de la propuesta práctica y del trabajo del tema 6 serán los mismos que los contemplados en el apartado 3.1., con la diferencia del porcentaje otorgado a cada uno de ellos, en este caso, el 25% a cada una de las partes en lugar del 20%.

También en este caso se le ofrecerá al alumnado la posibilidad de subir la nota final del módulo (un máximo de 1 punto) a través de la lectura del libro titulado “El adulto frente al niño”. En el caso de no volver a retomar la actividad lectiva en el aula, el examen de dicho libro se realizará de forma oral a través de videoconferencia con el “Teams”.

## ***6.3 Sistema alternativo de evaluación del alumnado con imposibilidad de seguimiento continuo en el curso***

Hasta el momento todo el alumnado del grupo ha demostrado un cierto compromiso y dispone de los elementos mínimos necesarios para continuar con el proceso de aprendizaje en el módulo. Como se ha concretado anteriormente, en el caso de que alguna persona no pueda realizar el trabajo del tema 6 en “powerpoint” o en “Sway” o algún otro programa similar, se le permitirá que lo realice en papel, a modo de esquema-resumen de la información más relevante del tema, en cuyo caso se remitirá a la profesora vía correo electrónico o whatsapp. Si alguna persona, por alguna razón de peso justificada, le resultara imposible continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje será evaluada teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la primera y segunda evaluación.

Para finalizar, dejar claro que, como se afirmó anteriormente, **esta es una previsión inicial que podrá ser modificada en función de la evolución de las circunstancias motivadas por el coronavirus.**

## Módulo: Expresión y Comunicación- Modalidad presencial

1	Progresión del curso .....	17
2	Métodos de trabajo .....	17
3	Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación .....	3
3.1	Evaluación con examen presencial en junio .....	3
3.2	Evaluación sin posibilidad de examen presencial en junio .....	4
3.3	Sistema alternativo de evaluación del alumnado con imposibilidad de seguimiento continuo en el curso .....	4



## **7 Progresión del curso.**

Este documento supone la adaptación de la programación para el módulo Expresión y Comunicación del primer curso del ciclo formativo de grado superior de “Técnico Superior en Educación Infantil” en la modalidad de enseñanza presencial, motivada por el parón en la actividad lectiva en las aulas decretado por el Gobierno el pasado 12 de Marzo por el coronavirus.

Hasta esa fecha el alumnado de este curso había realizado solamente parte de las actividades lectivas planificadas para el 2º trimestre, en concreto, parte de las actividades prácticas: todo el alumnado del grupo había entregado un cuento infantil de elaboración propia y un pequeño número había contado oralmente dos cuentos. Quedó pendiente que contasen el cuento un número significativo de alumnos y alumnas del grupo y la realización del examen teórico del trimestre.

Dada esta situación, la profesora del módulo solicitó al alumnado que se grabasen en un vídeo contando un cuento y se lo enviaran a ella a través del correo electrónico o de un whatsapp; solamente podían enviarle uno y no los dos, porque el cuento que habían elaborado lo tenía la profesora. De esta forma, al menos se contaba con una nota de la parte práctica que en este trimestre tenía un peso importante; es por este motivo que aunque no se había realizado el examen teórico la profesora decidió poner una nota en el boletín del segundo trimestre.

El examen teórico no se había podido realizar y se ha dejado pospuesto para realizar durante el tercer trimestre telemáticamente.

Teniendo en cuenta que existe un canal de comunicación eficaz con este grupo de alumnos y alumnas, así como su implicación en la realización de las tareas, la profesora contempla la posibilidad de avanzar materia con las limitaciones que esta situación de confinamiento puedan provocar.

A continuación, dando respuesta a las instrucciones ofrecidas por la Consejería de Educación del 2 de Abril de 2020, se concretan la metodología a seguir y el sistema de calificación y evaluación, dejando claro que podrán ser matizadas en función de las medidas tomadas por la propia Consejería y el Gobierno, según sea la evolución del coronavirus y del Estado de alarma.

## **8 Métodos de trabajo.**

El hecho de pasar de una metodología presencial a una metodología exclusivamente a distancia no es tarea fácil porque supone modificar los materiales de trabajo, las formas de transmisión de los contenidos al alumnado, así como las vías de comunicación, los instrumentos de evaluación,...

La profesora que imparte este módulo ha decidido que continuará avanzando materia ya que considera que de no hacerlo así, el alumnado que promocione no tendrá una oportunidad posterior de adquirir los contenidos que faltan por desarrollar en este módulo; en el 2º curso, los módulos no guardan relación con los contenidos de este módulo con lo cual, en el caso de optar por no avanzar materia, el alumnado no los adquiriría.

Desde el módulo de Expresión y Comunicación se realizarán las siguientes acciones:

- A través del correo electrónico se enviará al alumnado los temas a trabajar en esta tercera evaluación.
- El alumnado realizará al menos una actividad práctica de carácter obligatorio correspondiente a cada tema que enviará a la profesora para su evaluación (a través del correo electrónico).
- Se realizarán clases presenciales on-line con el grupo a través de la aplicación Teams con una periodicidad semanal/quincenal. Estas clases se realizarán los viernes dentro del horario presencial del módulo o haciéndolas coincidir con las clases de otro módulo de cara a optimizar el empleo de las clases y la conexión con el alumnado que no siempre tiene plena disponibilidad (comparte terminal y/o tarifa de datos con otros miembros de la unidad familiar).
- Se realizarán exámenes telemáticos con los contenidos teóricos del módulo a través de la aplicaciónForms.

## **9 Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.**

### **9.1 Evaluación con examen presencial en junio.**

En el caso de que el alumnado pueda incorporarse a las aulas en el mes de Junio, se realizarían los exámenes teóricos que quedasen pendientes (examen de la 3ª evaluación y/o final ordinario de Junio) así como la entrega de aquellas actividades prácticas que hubiesen quedado pendientes.

Si se da esta situación, se concretará con el alumnado qué actividades y/o exámenes se realizarían de forma presencial.

En el caso de poder realizarse la evaluación por esta vía, la nota final de esta 3ª evaluación se calcularía de la siguiente forma:

- Contenidos teóricos: 50%    -Contenidos prácticos: 40%    - Contenidos actitudinales: 10%

Los contenidos actitudinales se valorarán a partir de la implicación del alumnado en el desarrollo de las actividades, la colaboración para su buen desarrollo, la aportación creativa y constructiva de contenidos,...

## **9.2 Evaluación sin posibilidad de examen presencial en junio.**

En el caso de que el alumnado no pueda incorporarse a las aulas en el mes de Junio, se realizarían los exámenes teóricos telemáticamente a través de la aplicación Forms y la entrega de las actividades prácticas se realizarían a través del correo electrónico y/o whatsapp(envío de actividades escritas, grabación de vídeos contando cuentos y/o cantando canciones,...).

En el caso de realizarse la evaluación por esta vía, la nota final de esta 3ª evaluación se calcularía de la siguiente forma:

- Contenidos teóricos: 30%    -Contenidos prácticos: 60%    - Contenidos actitudinales: 10%

Los contenidos actitudinales se valorarán a partir de la implicación del alumnado en el desarrollo de las actividades, la colaboración para su buen desarrollo, la aportación creativa y constructiva de contenidos,...

## **9.3 Sistema alternativo de evaluación del alumnado con imposibilidad de seguimiento continuo en el curso**

En este grupo de alumnado existen casos puntuales de dificultades para el seguimiento del curso por disponer solamente de un terminal móvil para acceder a los contenidos del módulo, para comunicarse con el profesorado, realizar las actividades prácticas,... Otra dificultad que algunos alumnos y alumnas tienen es el acceso a internet con sus dispositivos; especialmente los que utilizan el móvil tienen un acceso a internet bastante limitado porque tienen que compartirlo con otros miembros de la unidad familiar. Con estos alumnos y alumnas se intentará optimizar el consumo de datos entre los diferentes módulos formativos para que sus tarifas de datos sean duraderas para todo el tiempo que dure esta situación de confinamiento.

De todas formas, todo el alumnado ha demostrado durante el tiempo que llevamos de confinamiento tener tanto el interés por mantenerse en contacto como las posibilidades para hacerlo de una forma y otra, con lo cual no considero que a lo largo del tercer trimestre, tengan problemas para el desarrollo del módulo. En el caso de cambiar su situación y que su conexión telemática con el módulo se vea afectada se tomarán los ajustes necesarios para que les influya lo menos posible para el desarrollo del módulo.

CFGS/CFGM– LOE/LOGSE–Denominación Ciclo

MÓDULO PROFESIONAL código: .....

## Módulo HABILIDADES SOCIALES

1	Plan de recuperación.....	4
2	Métodos de trabajo.....	5
3	Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación .....	5
3.1	Convocatoria ordinaria previa a la FCT .....	5
3.1.1	Alumnado que supera el módulo con evaluación continua a 13/03/2020.....	5
3.1.2	Alumnado a falta de superar realizaciones con evaluación continua a 13/03/2020.....	6
3.1.3	Sistema alternativo de evaluación del alumnado con imposibilidad de seguimiento continuo.....	6
3.2	Convocatoria extraordinaria de junio .....	6
3.2.1	Evaluación con examen presencial en junio .....	6
3.2.2	Evaluación sin posibilidad de examen presencial en junio .....	7

## **10 Plan de recuperación.**

El cierre de los centros educativos del día 13 de marzo coincidió con el día que los alumnos de 2º EDI iban a realizar el examen de la segunda evaluación. El día 9 de marzo ya habían entregado los trabajos de clase realizados en grupo correspondientes a esta evaluación.

Durante el mes de marzo se realizaron actividades de repaso, ampliación, se propusieron dos películas una de ellas obligatoria ("12 hombres sin piedad" y "La vida es bella") para comentar las habilidades que manejaban los personajes y las diferentes situaciones que aparecen.

Como actividad voluntaria, se les proporcionó un listado de películas que se pueden utilizar para el trabajo de las habilidades sociales (trabajo de grupos, empatía, comunicación resolución de conflictos)

## **11 Métodos de trabajo**

Se estableció una comunicación a través del correo electrónico 365 para recibir y entregar los ejercicios y de video-conferencia para presentar el fichero de dinámicas

El día 17 de abril se realizó un examen on line, la única diferencia con el examen que se tendría que haber realizado el día 13 fue que se redujo el número de preguntas tipo test

## **12 Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación**

Todos los exámenes realizados fueron valorados satisfactoriamente. La nota de la segunda evaluación se siguieron los criterios establecidos en la programación.

60% nota obtenida en el examen

30% trabajos de grupo y trabajo individual

10% la actitud aquí se tuvo en cuenta todas las tareas realizadas durante el confinamiento

## ***12.1 Convocatoria ordinaria previa a la FCT***

### **12.1.1 Alumnado que supera el módulo con evaluación continua a 13/03/2020.**

A la hora de calcular la nota final del alumnado se ha hecho la media con las notas de la primera evaluación

23 alumnos matriculados en el módulo de habilidades sociales

21 alumnos han superado el módulo

2 alumnos están matriculados pero nunca han asistido a clase

### **12.1.2 Alumnado a falta de superar realizaciones con evaluación continua a 13/03/2020.**

2 alumnas matriculadas que no han asistido nunca a clase

### **12.1.3 Sistema alternativo de evaluación del alumnado con imposibilidad de seguimiento continuo.**

## ***12.2 Convocatoria extraordinaria de junio***

2 matriculadas que no han asistido nunca a clase alumnas

### **12.2.1 Evaluación con examen presencial en junio.**

Se realizaría un examen final de la materia. Con preguntas tipo test, tablas para completar, supuestos prácticos

Las alumnas tendrían que ponerse en contacto con la profesora para que en la fecha programada para el examen entregaran los trabajos que se realizaron en clase.

Comentario de las películas vistas.

Creación de una asociación

Trabajo sobre un grupo de edad

Trabajo de autoevaluación de nuestras habilidades sociales

Trabajo sobre el entrenamiento en habilidades sociales.

Trabajo sobre la evaluación de la competencia social

Trabajo sobre las distintas técnicas de discusión e intercambio de información

Organización de un congreso

Trabajo sobre la organización de una reunión

Trabajo sobre la negociación

Entrega de fichero de dinámicas de animación social

Resumen del libro de lectura

60% la presentación de todos los trabajos en la fecha fijada

40% examen final

### **12.2.2 Evaluación sin posibilidad de examen presencial en junio**

Lo mismo que en la evaluación con examen presencial en junio

CFGS/CFGM– LOE/LOGSE–Denominación Ciclo

MÓDULO PROFESIONAL código: 0011.....

## Módulo

### DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

1	Progresión del curso .....	17
2	Métodos de trabajo .....	17
3	Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación .....	18
3.1	Evaluación con examen presencial en junio .....	18
3.2	Evaluación sin posibilidad de examen presencial en junio .....	19
3.3	Sistema alternativo de evaluación del alumnado con imposibilidad de seguimiento continuo en el curso .....	19



## 13 Progresión del curso

En el momento de la suspensión de las clases el grupo de 1º EDI en el módulo de didáctica había entregado un trabajo (el día 9 de marzo) realizado en grupos de 4 alumnos sobre los documentos organizativos de los centros de educación infantil "El proyecto educativo de centro" los puntos de este trabajo se habían ido trabajando en clase durante los meses de enero, febrero y marzo. Faltaba por realizar una prueba escrita para evaluar los conocimientos.

La tutora se puso en contacto con el grupo para comprobar la disposición de medios telemático del alumnado. No hay problemas por parte del alumnado.

Durante los días de confinamiento del mes de marzo se realizaron actividades de profundización sobre las unidades didácticas que correspondían al segundo trimestre. Se recomendaron unas películas que tienen relación con la práctica docente. La forma de comunicación con los alumnos fue a través de gmail y con videoconferencia en teams.

Segundo Trimestre: Unidades de trabajo 3 y 4

Unidad 3: Diseño de la intervención educativa

Unidad 4: Estrategias metodológicas en educación infantil.

A la vuelta de vacaciones de Semana Santa se realizó una prueba on line sobre los contenidos correspondientes a esta evaluación. Para evaluar los diferentes contenidos se modificaron los criterios de evaluación establecidos en la programación:

20%	PRUEBAS ESCRITAS TEÓRICO-PRÁCTICAS (60%):	paso a ser
60%	TRABAJOS INDIVIDUALES O GRUPALES (30%):	paso a ser
20%	ACTITUD (10%):	paso a ser

Se decide en reunión de departamento (13 -04-2020) para el tercer trimestre continuar avanzando materia como estaba previsto en la programación.

## **14 Métodos de trabajo.**

Con los alumnos en el módulo de didáctico seguimos el libro de la editorial altamar, seguiremos este texto para las unidades didácticas del tercer trimestre.

Tercer Trimestre: Unidades de trabajo 5 , 6 y 7

Unidad 5: Las estrategias metodológicas en Educación infantil.

Unidad 6: La planificación de espacios, tiempos y materiales como recurso educativo.

Unidad 7: La evaluación

El contacto con los alumnos será semanal , los lunes a través de teams explicación de una serie de puntos , ejercicios correspondientes a estos apartados, los jueves resolución de los ejercicios ,aclaración de dudas. Cada semana se valoraran las tareas para comprobar el seguimiento, comprensión.

Cada alumno individualmente a lo largo de este trimestre tendrá que elaborar una unidad didáctica y presentarla al resto de los compañeros de clase

## **15 Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.**

La evaluación del curso será continua teniendo en cuenta las notas de la primera, segunda y tercera evaluación.

En este tercer trimestres se verá

## U.T. 5: Estrategias Metodológicas en Educación Infantil.

### 1. Orientaciones metodológicas en educación infantil.

- Enfoque globalizador.
- Rutinas de la vida cotidiana
- El juego
- Aprendizaje significativo.
- Clima de seguridad y confianza.
- Organización del espacio, los materiales y el tiempo.
- La colaboración con padres.
- El trabajo en equipo en el Centro de Educación Infantil.

### 2.- La programación en Educación Infantil

- Consideraciones generales de la Programación en el Primer Ciclo.

### 3.- Propuestas metodológicas

#### A) Metodologías globalizadoras de organización general de la actividad educativa.

- Proyectos
- Centros de interés.

#### B) Propuestas metodológicas concretas para organizar actividades puntuales en el aula.

- Rincones de juego
- Talleres
- Actividades extraordinarias puntuales.

#### C) Desarrollo de la actividad educativa en “Contextos Globalizados”: Los hábitos.

### 4.- Las Unidades Didácticas

- Elementos que componen las unidades didácticas

### 5.- Trabajo en equipo.

- Aspectos del trabajo en equipo
- Funciones de un equipo de trabajo

## 6.- Colaboración con las familias.

### - Actividades con las familias

- a) Actividades de intercambio
- b) Participación directa de las familias.
- c) Otras formas de colaboración

U.T. 6: La planificación de espacios, tiempos y materiales como recurso educativo.

### 1.- Los espacios en educación infantil. Criterios de organización.

#### 1. La escuela infantil y sus espacios

#### 2. Criterios generales para la organización del espacio en un centro infantil.

### 2.- La organización del tiempo

tiempo.

#### 2.1.- Criterios generales de distribución del

escolar

#### 2.2- La organización del tiempo en una jornada

#### 2.3.- Rutinas diarias: su importancia.

#### 3.- Tiempo para familias y educadores

### 4- Los materiales didácticos. Organización y selección.

materiales.

#### 4.1.- El mobiliario

#### 4.2.- Criterios de selección del material didáctico

#### 4.3.- Clasificaciones de los distintos tipos de

materiales.

#### 4.4- Disposición, uso y elaboración de los

## U.T. 7: La Evaluación en Educación Infantil.

- 1.- La evaluación. Concepto y características
- 2.- La evaluación en educación infantil
3. Ámbitos de evaluación.
4. Tipos de evaluación.

Se valorará para estas unidades didácticas lo siguiente

- Identificar y analizar los elementos del currículo infantil.
- Identificar los elementos de un proyecto de educación
- Identificar niveles de concreción curricular.
- Seleccionar objetivos y contenidos según las características de los niños/as
- Identificar los modelos didácticos específicos de educación infantil.
- Comparar experiencias educativas.
- Integrar temas transversales en la elaboración de unidades didácticas.
- Determinar y organizar los recursos materiales y personales, los espacios y los tiempos aplicando criterios pedagógicos en la intervención educativa.
- Identificar los diferentes espacios, materiales didácticos, tiempos .
- Describir la normativa que regula el uso de espacios, recursos y tiempos.
- Reconocer la necesidad de organizar las tareas.
- Analizar los diferentes modelos de agrupación.
- Seleccionar materiales didácticos de acuerdo a los objetivos, contenidos y criterios metodológicos.
- Establecer espacios, tiempos y recursos de acuerdo a las edades de los niños/as y sus necesidades educativas.
- Diseñar la evaluación de los procesos de intervención argumentando la selección del modelo, las estrategias y las técnicas e instrumentos utilizados.
- Analizar los diferentes modelos de evaluación.

- Seleccionar materiales didácticos adecuados a los objetivos, contenidos y criterios metodológicos y recursos de acuerdo a las edades de los niños/as.
- Establecer espacios , tiempos y recursos según necesidades.
- Relacionar las actividades con los objetivos, contenidos, metodología y necesidades individuales de los niños/as.
- Integrar los diferentes temas transversales.
- Diseñar diferentes actividades para el tratamiento de la diversidad.

### ***15.1 Evaluación con examen presencial en junio.***

En el caso que se pueda volver a las aulas se continuaría las explicaciones y la realización de la unidad didáctica individual , se presentaría en el aula y el resto participarían en las actividades propuestas por sus compañeros. Se realizara un examen con varios tipos de preguntas

### ***15.2 Evaluación sin posibilidad de examen presencial en junio.***

Si no se da la posibilidad de retomar las clases se continuaría con las explicaciones de los temas on line a través de teams y se realizaría una prueba on line .

Aplicando el siguiente sistema de evaluación:

Presentación de la unidad didáctica	60%
Tareas relacionadas con los contenido	20%
Prueba de evaluación	20%

### ***15.3 Sistema alternativo de evaluación del alumnado con imposibilidad de seguimiento continuo en el curso.***

Todo el alumnado dispone del texto con el que se esta trabajando, y no tiene grandes problemas para conectarse a las video conferencias , ni para entregar los trabajos a través del correo gmail.

CFGS– LOE –Denominación Ciclo  
MÓDULO PROFESIONAL código: 0016

**Módulo “Desarrollo Socioafectivo”**

1	Plan de recuperación.....	4
2	Métodos de trabajo.....	5
3	Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación .....	5
3.1	Convocatoria ordinaria previa a la FCT .....	5
3.1.1	Alumnado que supera el módulo con evaluación continua a 13/03/2020.....	5
3.1.2	Alumnado a falta de superar realizaciones con evaluación continua a 13/03/2020.....	6
3.1.3	Sistema alternativo de evaluación del alumnado con imposibilidad de seguimiento continuo.....	6
3.2	Convocatoria extraordinaria de junio .....	6
3.2.1	Evaluación con examen presencial en junio .....	6
3.2.2	Evaluación sin posibilidad de examen presencial en junio .....	7



## 16 Plan de recuperación

En este documento se contempla la adaptación de la programación para el módulo “Desarrollo Socioafectivo” del Segundo Curso del Ciclo Formativo de Educación Infantil de la Modalidad Presencial, motivada por el parón de la actividad lectiva en las aulas causado por el coronavirus.

Es necesario comenzar diciendo que, hasta el momento en el que la Consejería de Educación del Principado de Asturias tomó la decisión de interrumpir la actividad en las aulas, el día 13 de marzo, ya se habían realizado todos los exámenes parciales y el alumnado había procedido a realizar las presentaciones correspondientes a la unidad de trabajo 6 y a los artículos de la revista especializada “Infancia”.

Lo único que sí quedaba pendiente de realización era el examen del libro “Educando el Afecto” (Pepa Horno, Editorial Graó), que serviría para subir “voluntariamente” la nota final del módulo.

Sólo las dos alumnas “inactivas” consideradas “abandonos” tenían pendiente de superación el módulo de “*Desarrollo Socioafectivo*”. Una de ellas había abandonado la asistencia a las clases en el mes de septiembre sin haber dado ninguna explicación y la otra ni siquiera se había incorporado.

## 17 Métodos de trabajo

Durante las dos primeras semanas tras el parón, la profesora se preocupó de garantizar que todo el alumnado activara su cuenta de Educastur, estuvo formándose en las herramientas proporcionadas por la Consejería para comunicarse con los alumnos y las alumnas (Teams, Forms, One Note, Class Note, Stream, ...) y fue creando documentación para tratar de facilitar el aprendizaje del alumnado vía on-line. A lo largo de las tres primeras semanas la profesora se comunicó varias veces a través del Teams con el alumnado del grupo, llegando a conseguir hacerlo por videoconferencia con 17 de las 22 personas que lo conforman.

Aunque en su caso, se habían llevado a cabo la mayor parte de las actividades de enseñanza-aprendizaje, durante las tres primeras semanas, la profesora se centró en ofrecer al alumnado materiales de refuerzo y ampliación. Para ello creó con el alumnado de este curso un “Grupo” en el Office 365 y un “Equipo” en Teams, donde el alumnado podría consultar, con carácter voluntario, 54 vídeos complementarios para comprender mejor la información, no sólo del módulo de Desarrollo Socioafectivo, sino también del Ciclo Formativo en General y sobre todo de los módulos impartidos por la profesora.

Con antelación suficiente, la docente comunicó al alumnado que para hacer el examen del Libro “Educando el Afecto”, que la programación contemplaba como una “prueba escrita”,

se realizaría un examen oral a través de videoconferencia utilizando el Teams. El 27 de marzo se realizó el examen oral del libro con cada una de las cinco personas que se presentaron para subir la nota final.

En el caso de que las dos personas “inactivas” que se consideran “abandonos” se pongan en contacto con la profesora, se les enviarán los apuntes por correo electrónico y se buscarán mecanismos de comunicación con ellas para informarles de todas las tareas que deben realizar para demostrar un conocimiento mínimo de la materia. Si las alumnas muestren suficiente interés, se implementarán mecanismos para solucionar posibles dudas a través de videoconferencias (Teams) que tendrán una periodicidad marcada en función de las circunstancias y del propio interés del alumnado.

## **18 Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación**

### ***18.1 Convocatoria ordinaria previa a la FCT***

#### **18.1.1 Alumnado que supera el módulo con evaluación continua a 13/03/2020.**

Debido a que el desarrollo y la evaluación de toda la materia había sido ya realizado antes del parón del 13 de marzo, en el módulo de “Desarrollo Socioafectivo” sólo se ha tenido que llevar a cabo una pequeña modificación en la programación, realizando un examen oral por videoconferencia en lugar de un examen escrito en el aula, para ofrecer al alumnado la posibilidad de subir su nota final. El valor otorgado a dicha prueba en la nota final ha sido el mismo que el contemplado en la programación.

Así pues, 22 de las 24 personas que forman el grupo y han acudido de manera regular a las clases, aprueban el módulo de *Desarrollo Socioafectivo* previamente a la incorporación a la FCT. A la hora de calcular la nota final del módulo, se ha realizado la nota media (con decimales) de cada una de las dos primeras evaluaciones y, para obtener la calificación final (sin decimales) se ha redondeado al alza a partir de 0,5. Por ejemplo: un 7,4 es un 7 y, un 7,5 o más, un 8.

### **18.1.2 Alumnado a falta de superar realizaciones con evaluación continua a 13/03/2020.**

Existen dos personas matriculadas en el grupo que no han acudido a las clases, una de ellas abandonó en el mes de septiembre y no volvió a ponerse en contacto con la profesora y la otra, ni siquiera acudió un solo día a las clases. Así que esas dos personas tienen pendiente de superación el módulo de *Desarrollo Socioafectivo*.

### **18.1.3 Sistema alternativo de evaluación del alumnado con imposibilidad de seguimiento continuo.**

No ha sido necesario utilizar ningún sistema alternativo de evaluación para la alumna que presentaba un cierto índice de absentismo justificado por motivos laborales, debido a que sus ausencias esporádicas no le impidieron conseguir los objetivos de manera similar al resto del alumnado.

En cuanto a las dos alumnas matriculadas que no han acudido a las clases ni se han puesto en contacto con la profesora, en el caso de que lo hicieran, tendrían que realizar un examen global de toda la materia del módulo. El 100% de la nota final será el otorgado al examen que será calificado sobre 10 puntos.

## ***18.2 Convocatoria extraordinaria de junio***

### **18.2.1 Evaluación con examen presencial en junio**

Las dos alumnas matriculadas que no tienen evaluación positiva tendrán que acudir a la convocatoria extraordinaria de junio con toda la materia del módulo de *Desarrollo Socioafectivo*. En el caso de poder realizarse en el centro educativo, será un examen "global" (con preguntas a desarrollar, de rellenar la información que falta y preguntas de verdadero falso donde se deben realizar los cambios correspondientes), en el que se incluirá la planificación del período de adaptación en una escuela infantil, con los correspondientes apartados: Fundamentación, objetivos, actividades, organización temporal, destinatarios, recursos humanos, recursos materiales, presupuesto y evaluación.

## **18.2.2 Evaluación sin posibilidad de examen presencial en junio**

Como se acaba de afirmar, las dos alumnas matriculadas que no tienen evaluación positiva tendrán que acudir a la convocatoria extraordinaria de junio con toda la materia del módulo de *Desarrollo Socioafectivo*. En el caso de no poder realizarse en el centro educativo, será un examen “global” que se realizará de manera oral a través de videoconferencia y donde el alumnado deberá demostrar un conocimiento mínimo de la materia. En este caso deberán entregar un proyecto escrito para la organización del período de adaptación, con los correspondientes apartados: Fundamentación, objetivos, actividades, organización temporal, destinatarios, recursos humanos, recursos materiales, presupuesto y evaluación.

## Módulo “Intervención con Familias y Atención a Menores en Riesgo Social”

1	Plan de recuperación.....	4
2	Métodos de trabajo.....	5
3	Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación .....	5
3.1	Convocatoria ordinaria previa a la FCT .....	5
3.1.1	Alumnado que supera el módulo con evaluación continua a 13/03/2020.....	5
3.1.2	Alumnado a falta de superar realizaciones con evaluación continua a 13/03/2020.....	6
3.1.3	Sistema alternativo de evaluación del alumnado con imposibilidad de seguimiento continuo.....	6
3.2	Convocatoria extraordinaria de junio .....	6
3.2.1	Evaluación con examen presencial en junio .....	6
3.2.2	Evaluación sin posibilidad de examen presencial en junio .....	7

## 19 Plan de recuperación

En este documento se contempla la adaptación de la programación para el módulo “Intervención con Familias y Atención a Menores en Riesgo Social” del Segundo Curso del Ciclo Formativo de Educación Infantil de la Modalidad Presencial, motivada por el parón de la actividad lectiva en las aulas causado por el coronavirus.

Es necesario comenzar diciendo que, hasta el momento en el que la Consejería de Educación del Principado de Asturias tomó la decisión de interrumpir la actividad en las aulas, el día 13 de marzo, ya se había realizado el examen parcial del tema 3 y el alumnado había procedido a realizar las presentaciones correspondientes a la unidad de trabajo 5, incluso de la unidad de trabajo 4, que finalmente, tras consultarlo con el propio alumnado se decidió que, en lugar de hacer un examen parcial, el tema fuera dividido y expuesto oralmente por los alumnos y las alumnas al igual que el tema 5. Así pues, el examen de la unidad de trabajo 3 contaría el 50% de la nota del trimestre, el 30% la exposición oral de los temas 4 ó 5, el 10% el análisis crítico de la película “Hoy empieza todo” y el 10% restante sería la actitud. Lo único que quedaba pendiente de realización era la entrega del análisis crítico de la película “Cobardes”, que serviría para subir la nota final del módulo, oportunidad que se le ofreció al alumnado para favorecerlo, aunque no estaba contemplada en la propia programación.

Sólo las dos alumnas “inactivas” consideradas “abandonos” tenían pendiente de superación el módulo de *Intervención con Familias y Atención a Menores en Riesgo Social*. Una de ellas había abandonado la asistencia a las clases en el mes de septiembre sin haber dado ninguna explicación y la otra ni siquiera se había incorporado.

## 20 Métodos de trabajo

Durante las dos primeras semanas tras el parón, la profesora se preocupó de garantizar que todo el alumnado activara su cuenta de Educatur, estuvo formándose en las herramientas proporcionadas por la Consejería para comunicarse con los alumnos y las alumnas (Teams, Forms, One Note, Class Note, Stream, ...) y fue creando documentación para tratar de facilitar el aprendizaje del alumnado vía on-line. A lo largo de las tres primeras semanas la profesora se comunicó varias veces a través del Teams con el alumnado del grupo, llegando a conseguir hacerlo por videoconferencia con 17 de las 22 personas que lo conforman.

Aunque en su caso, se habían llevado a cabo la mayor parte de las actividades de enseñanza-aprendizaje, durante las tres primeras semanas tras el parón, la profesora se centró en ofrecer al alumnado materiales de refuerzo y ampliación. Para ello creó un “Grupo” en el Office 365 y un “Equipo” en Teams, donde el alumnado podría consultar, con carácter voluntario, 20 vídeos complementarios para comprender mejor la información, no sólo del

módulo de *Intervención con Familias*, sino también del Ciclo Formativo en General y sobre todo de los módulos impartidos por la profesora.

Con fecha tope del 29 de marzo, 10 personas enviaron por correo electrónico el análisis crítico de la película “Cobardes”, que les sirvió para subir un máximo de un punto la nota final del módulo.

En el caso de que las dos personas “inactivas” que se consideran “abandonos” se pongan en contacto con la profesora, se les enviarán los apuntes por correo electrónico y se buscarán mecanismos de comunicación con ellas para informarles de todas las tareas que deben realizar para demostrar un conocimiento mínimo de la materia. Si las alumnas muestran suficiente interés, se implementarán mecanismos para solucionar posibles dudas a través de videoconferencias (Teams) que tendrán una periodicidad marcada en función de las circunstancias y del propio interés del alumnado.

## **21 Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación**

### ***21.1 Convocatoria ordinaria previa a la FCT***

#### **21.1.1 Alumnado que supera el módulo con evaluación continua a 13/03/2020.**

Debido a que el desarrollo y la evaluación de toda la materia estaba ya realizado antes del parón del 13 de marzo, en el módulo de “Intervención con Familias y Atención a Menores en Situación de Riesgo”, no se han tenido que realizar modificaciones significativas a la programación, es más, la profesora cree que, debido al parón de las clases, quizás hayan sido más las personas que se han animado a realizar el análisis crítico de la película para subir su nota final.

Así pues, 22 de las 24 personas que forman el grupo y han acudido de manera regular a las clases, aprueban el módulo de *Intervención con Familias y Atención a Menores en Situación de Riesgo* previamente a la incorporación a la FCT. A la hora de calcular la nota final del módulo, se ha realizado la nota media (con decimales) de cada una de las dos primeras evaluaciones y, para obtener la calificación final (sin decimales) se ha redondeado al alza a partir de 0,5. Por ejemplo: un 7,4 es un 7 y, un 7,5 o más, un 8.

### **21.1.2 Alumnado a falta de superar realizaciones con evaluación continua a 13/03/2020.**

Existen dos personas matriculadas en el grupo que no han acudido a las clases, una de ellas abandonó en el mes de septiembre y no volvió a ponerse en contacto con la profesora y la otra, ni siquiera acudió un solo día a las clases. Así que esas dos personas tienen pendiente de superación el módulo de *Intervención con Familias y Atención a Menores en Riesgo Social*.

### **21.1.3 Sistema alternativo de evaluación del alumnado con imposibilidad de seguimiento continuo.**

No ha sido necesario utilizar ningún sistema alternativo de evaluación para la alumna que presentaba un cierto índice de absentismo justificado por motivos laborales debido a que sus ausencias esporádicas no le impidieron conseguir los objetivos de manera similar al resto del alumnado.

En cuanto a las dos alumnas matriculadas que no han acudido a las clases ni se han puesto en contacto con la profesora, en el caso de que lo hicieran, tendrían que realizar un examen global de toda la materia del módulo. El 100% de la nota final será el otorgado al examen que será calificado sobre 10 puntos.

## **21.2 Convocatoria extraordinaria de junio**

### **21.2.1 Evaluación con examen presencial en junio**

Las dos alumnas matriculadas que no tienen evaluación positiva tendrán que acudir a la convocatoria extraordinaria de junio con toda la materia del módulo de *Intervención con Familias y Atención a Menores en Riesgo Social*. En el caso de poder realizarse en el centro educativo, será un examen "global" de toda la materia del módulo, incluyendo preguntas a desarrollar y preguntas de verdadero falso donde se deben realizar los cambios correspondientes.



## **21.2.2 Evaluación sin posibilidad de examen presencial en junio**

Como se acaba de afirmar, las dos alumnas matriculadas que no tienen evaluación positiva tendrán que acudir a la convocatoria extraordinaria de junio con toda la materia del módulo de *Intervención con Familias y Atención a Menores en Riesgo Social*. En el caso de no poder realizarse en el centro educativo, será un examen “global” que se realizará de manera oral a través de videoconferencia y donde el alumnado deberá demostrar un conocimiento mínimo de la materia.

CFGS – LOE –Educación Infantil

MÓDULO PROFESIONAL código: 0012

## AUTONOMÍA PERSONAL Y SALUD INFANTIL

(Modalidad: Presencial)

1	Progresión del curso .....	17
2	Métodos de trabajo .....	17
3	Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación .....	18
3.1	Evaluación con examen presencial en junio .....	18
3.2	Evaluación sin posibilidad de examen presencial en junio .....	19
3.3	Sistema alternativo de evaluación del alumnado con imposibilidad de seguimiento continuo en el curso .....	19

## 22 Progresión del curso

Después que la tutora se pusiese en contacto con todo el alumnado del grupo para comprobar que disponen de medios telemáticos, se decide continuar avanzando la materia tal y como estaba previsto en la programación elaborada en septiembre, tanto, en lo que respecta a los contenidos como a la temporalización de los mismos.

Los contenidos a impartir son los siguientes y se desarrollarán en el entorno virtual de teams.

### **Tema 6- Hábitos a desarrollar de 0 a 6 años.**

- Aspectos generales sobre las necesidades infantiles, aprendizaje y educación: qué entendemos por educar y qué educar.
- Maduración psicológica: condiciones, aspectos y requisitos.
- Maduración social: condiciones, aspectos y requisitos
- Habilidades sociales: características y condiciones de su aprendizaje.
- Conocer las conductas y habilidades de autonomía personal.
- El aprendizaje de conductas: definición, observación y registro.
- Técnicas para enseñar conductas.
- Técnicas para hacer desaparecer conductas.
- Realización de un programa de hábitos.

### **Tema 7: Enfermedades y accidentes en la infancia.**

- La prevención de enfermedades infantiles.
- Las vacunas y el calendario oficial de vacunaciones.
- Las principales enfermedades transmisibles en la infancia. Factores (individuales, socioeconómicos, ambientales y sociales).
- Los trastornos infantiles más frecuentes: la fiebre y su significado, los vómitos, la diarrea, la gastroenteritis, la congestión nasal, los trastornos alérgicos, etc.
- Selección de principios aplicables a la prevención y recomendaciones para la escuela infantil y el hogar y la comunidad.
- Los accidentes en la primera infancia: prevención y atención.
- Principales normas para prevenir accidentes infantiles en la escuela, hogar y otros entornos.
- Principales accidentes infantiles y su actuación ante ellos: caídas, traumatismos, hemorragias, quemaduras, intoxicaciones, atragantamientos y asfixia, cuerpos extraños, etc.
- Medidas que se deben tomar para prevenir accidentes infantiles.
- Métodos y estrategias para evitar accidentes en las diferentes dependencias.

## 23 Métodos de trabajo

En la plataforma Teams estará la materia a impartir en esta evaluación. El contacto con el alumnado será semanal. Se publicaran en Teams los contenidos a trabajar durante esa semana acompañados de recursos complementarios como Power Point, videos para para profundizar en la materia, o cualquier otro material que se considere que completa los contenidos a trabajar. Se enviará, al menos, una tarea semanal para comprobar la comprensión de la materia. Se establecerá un día y una hora (dentro del horario del módulo) donde el alumnado podrá resolver las dudas que pudiera tener, también se contempla la posibilidad de que la profesora grabe una alguna sesión sobre aquellos contenidos que puedan suponer mayor dificultad para que el alumnado lo pueda visualizar.

## 24 Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

La evaluación del curso será continua y se valorarán los siguientes aspectos:

- Pruebas escritas a criterio del profesor sobre la materia impartida o sobre la materia de repaso.
- Trabajos monográficos y trabajos de campo.
- Actitud e inquietud por la investigación en temas relacionados con las áreas que engloban la profesión.
- Participación en clase y en actividades extraescolares y complementarias.
- Pruebas prácticas supuestas o reales.
- La asistencia a clase y la actitud ante la misma.
- El interés por recabar información actualizada sobre aspectos de la profesión.
- La recogida y ordenación de los materiales de trabajo y de la información.
- La regularidad en el trabajo y en el rendimiento académico.

### 24.1.1 En las Pruebas Escritas se tendrá en cuenta:

- La comprensión de los conceptos y su aplicación..
- El conocimiento y uso adecuado del vocabulario apropiado al tema en cuestión.
- La búsqueda de ejemplos apropiados.
- La correcta presentación de la prueba, en limpieza y en correcciones ortográficas.

### 24.1.2 En las Pruebas Prácticas se tendrá en cuenta:

- “ La planificación, el orden y la coherencia en el desarrollo de la práctica.
- “ La participación en el trabajo en equipo en el caso de prácticas colectivas.
- “ El cuidado en la utilización de los materiales.

### 24.1.3 En los Trabajos Individuales o de Grupo se tendrá en cuenta:

- ˆ El dominio y comprensión de los conceptos que se manejan y se exponen.
- ˆ La presentación del trabajo: ▪ Limpieza y orden. ▪ Fuentes de consulta actualizadas, libros, revistas, medios de comunicación.
- ˆ Puntualidad en la entrega de los mismos.
- ˆ Iniciativa propia y autonomía para realizarlo.
- ˆ Recurrir a los apoyos teóricos necesarios.
- ˆ Uso de los medios técnicos adecuados.
- ˆ Originalidad del mismo.

## 24.2 Evaluación con examen presencial en junio

Los instrumentos de evaluación serán los mismos si la tercera evaluación se imparte en su totalidad de forma telemática, o hay una parte que se realice de forma telemática y otra presencial.

- Se realizarán dos pruebas on line, una por cada tema, a través de Forms, de carácter teórico- práctico: Serán pruebas objetivas. En el caso de incorporarse al aula estas pruebas se realizarán de forma presencial, en lugar de on line.
- Tareas en grupo y/o individuales: serán fundamentalmente de carácter práctico y se entregarán por escrito al/la profesor/a en la fecha que se establezca. En el caso que nos incorporemos al aula todas las tareas serán realizadas en grupo y se expondrán en el aula.

### En los Trabajos Individuales o de Grupo se tendrá en cuenta:

- ˆ El dominio y comprensión de los conceptos que se manejan y se exponen.
- ˆ La presentación del trabajo: ▪ Limpieza y orden. ▪ Fuentes de consulta actualizadas, libros, revistas, medios de comunicación.
- ˆ Puntualidad en la entrega de los mismos.
- ˆ Iniciativa propia y autonomía para realizarlo.
- ˆ Recurrir a los apoyos teóricos necesarios.
- ˆ Uso de los medios técnicos adecuados.
- ˆ Originalidad del mismo.
- ˆ Capacidad de trabajo en grupo.

Se establecen los siguientes criterios de calificación:

a) Pruebas online ( o presenciales si nos incorporamos al aula)	.....40%
b) Actividades Prácticas	
- Tareas individuales y/o grupales	..... 60%
- Trabajos individuales (lectura de artículos, documentos,	

trabajos de campo...). Cada tarea tendrá asignada una ponderación, de forma que el conjunto de tareas sean un 60% de la calificación	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

### **24.3 Evaluación sin posibilidad de examen presencial en junio**

Los instrumentos de evaluación serán:

- Se realizarán dos pruebas on line, una por cada tema, a través de Forms, de carácter teórico- práctico: Serán pruebas objetivas.
- Tareas en grupo y/o individuales: serán fundamentalmente de carácter práctico y se entregarán por escrito al/la profesor/a en la fecha que se establezca.

#### **En los Trabajos Individuales o de Grupo se tendrá en cuenta:**

- El dominio y comprensión de los conceptos que se manejan y se exponen.
- La presentación del trabajo: ▪ Limpieza y orden. ▪ Fuentes de consulta actualizadas, libros, revistas, medios de comunicación.
- Puntualidad en la entrega de los mismos.
- Iniciativa propia y autonomía para realizarlo.
- Recurrir a los apoyos teóricos necesarios.
- Uso de los medios técnicos adecuados.
- Originalidad del mismo.
- Capacidad de trabajo en grupo.

Se establecen los siguientes criterios de calificación:

a) Pruebas online ( o presenciales si nos incorporamos al aula)	.....40%
b) Actividades Prácticas	
- Tareas individuales y/o grupales	..... 60%
- Trabajos individuales (lectura de artículos, documentos, trabajos de campo...). Cada tarea tendrá asignada una ponderación, de forma que el conjunto de tareas sean un 60% de la calificación	

### **24.4 Sistema alternativo de evaluación del alumnado con imposibilidad de seguimiento continuo en el curso**

Al alumnado con un nivel de absentismo superior al límite establecido por el centro (15% de

faltas de asistencia, por evaluación) durante la primera y segunda evaluación y /o hayan abandonado durante el tercer trimestre se aplican los siguientes criterios:

Para ello se considera dos casuísticas:

- 1) Aquellos alumnos o alumnas que, a pesar de estar matriculados/as, no asisten nunca a clase o dejaron de hacerlo en un momento determinado, con ausencia continuada.
- 2) Aquellos alumnos o alumnas que, aún teniendo un número de ausencias superior al 15% trimestral exigido, siguen asistiendo a las clases y participando en las mismas.

Para los primeros:

Este alumnado se evaluará **en la primera convocatoria presencial que hubiera** con los siguientes criterios de calificación:

- un 70% de la calificación corresponde a una prueba escrita teórico-práctico,
- un 30% de la calificación a los trabajos exigidos en clase (entregados y valorados según se especifica en los Criterios de Evaluación generales).

Para los segundos:

- un 70% corresponde a la prueba escrita de carácter teórico-práctico,
- un 20% a los trabajos exigidos en clase (entregados y valorados según se especifica en los Criterios de Evaluación generales);
- y otro 10% corresponderá a la valoración de las Actitud, para cuya medida y seguimiento se tienen documentos de valoración.

CICLO

PROMOCIÓN

IGUALDAD

DE

GÉNERO



# CFGSLOE – PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

MÓDULO PROFESIONAL código: 1404

## ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD (AIFI)

<u>1</u>	<u>Progresión del curso</u> .....	17
<u>2</u>	<u>Métodos de trabajo</u> .....	2
<u>3</u>	<u>Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación</u> .....	2
<u>3.1</u>	<u>Evaluación con examen presencial en junio</u> .....	2
<u>3.2</u>	<u>Evaluación sin posibilidad de examen presencial en junio</u> .....	2
<u>3.3</u>	<u>Sistema alternativo de evaluación del alumnado con imposibilidad de seguimiento continuo en el curso</u> .....	2

## 25 Progresión del curso

La progresión del módulo en los dos primeros trimestres, impartidos por la profesora sustituta de la titular, se ajustó a la programación establecida.

A lo largo del Tercer Trimestre, el método de trabajo será individual a través de: Teams con el block de notas donde se subirá el material de trabajo; y, también, de los formularios. Y también habrá una Unidad en la que se trabajará en grupos. Una vez a la semana habrá una videoconferencia de grupo en la que se hará una presentación del material a trabajar y una puesta en común de la actividad anterior. En el caso de que algún alumno o alumna no tenga la posibilidad de acceso por falta de datos se le facilitará el material por el googlegroups del grupo-aula o por el whatsapp.

Durante las primeras semanas del confinamiento, mes de marzo, se han llevado a cabo actividades de refuerzo y repaso. Las actividades lectivas del Tercer Trimestre - abril, mayo y junio - se centrarán en los aprendizajes y competencias imprescindibles, programados para el módulo, y que se trabajarán mediante actividades preferentemente de recuperación, repaso, refuerzo y – en la medida posible evitando sobrecargar al alumnado - de ampliación de contenidos siguiendo con lo programado con actividades globalizadoras e interdisciplinares debidamente acompañadas y tutorizadas. Los contenidos impartidos a partir de la suspensión de las clases presenciales se tendrán en cuenta siempre en beneficio del alumnado. El proceso de enseñanza aprendizaje, mientras se mantenga la formación a distancia, se realizará fundamentalmente a través del Programa Teams con videoconferencias y envío de material para trabajar los contenidos.

La evaluación será continua y la superación del módulo será la norma general. Se mantendrá la actividad educativa con el alumnado hasta la finalización del período lectivo que, en principio, se llevará a cabo a distancia. La vuelta a lo presencial estará en función de las restricciones sanitarias. Para el alumnado que no haya superado el módulo en junio se prepararán planes específicos de recuperación que le ayudará a reincorporarse a la actividad educativa tan pronto como sea posible.

## 26 Métodos de trabajo

Las unidades de Trabajo del Tercer Trimestre y sus contenidos son los siguientes:

UD 6. Promoción de la igualdad en distintos ámbitos. Promoción de la igualdad en el ámbito de la salud. Salud y calidad de vida. Relación. Modelos de salud. *Roles y estereotipos de género* en materia de salud. Implementación de acciones en materia de salud. Promoción de la igualdad en educación. Educación y género. Roles y estereotipos de género en el ámbito educativo. Estrategias de promoción de la igualdad en el ámbito educativo. Igualdad de oportunidades en el ámbito laboral: Brecha de género. Urbanismo y Género

UD 7. Promoción de la igualdad en distintos contextos sociales. Género y nivel socioeconómico. Exclusión social y género: prostitución, mujeres inmigrantes, familias monoparentales, pobreza y mujer.

UD8. Control y seguimiento de la intervención en materia de igualdad. Diseño y adaptación de proyectos sociales en pro de la igualdad entre mujeres y hombres. Difusión y presentación de la información sobre proyectos sociales en pro de la igualdad efectiva. Evaluación y seguimiento de acciones en materia de igualdad efectiva. Comunicación y divulgación de resultados. La gestión de calidad en las intervenciones en materia de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

La forma de trabajar con el alumnado será la siguiente:

- Individual: Trabajo personal del material que se envíe (lectura o visualización, análisis y desarrollo del formulario correspondiente, en su caso).
- Grupal: Unidad 7.
- Online: Videoconferencia: Presentación del tema y puesta en común.

En el caso de que algún alumno o alumna no tenga la posibilidad de acceso online por falta de datos o de equipo informático se le facilitará el material por el googlegroups del grupo-aula o por el whatsapp.

## **27 Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación**

### ***27.1 Evaluación con examen presencial en junio***

En caso de poderse realizar un examen presencial de la Tercera Evaluación se llevará a cabo sobre las unidades de la programación que se hayan podido trabajar a distancia. El examen se dividirá en dos: una parte teórica (60%) y otra parte práctica (40%). Además, deberán realizar todas las actividades programadas en el Equipo Teams del Módulo. Las actividades realizadas beneficiarán al alumnado.

En todo caso, nunca la nota final será inferior a la media de los dos primeros trimestres. Las actividades realizadas, entregadas y valoradas positivamente durante el Tercer Trimestre se tendrán en cuenta en beneficio del alumnado con un incremento, como máximo, de hasta 2 puntos en la nota media final del módulo.

El alumnado que no haya superado la primera y/o segunda evaluación tendrá la posibilidad de recuperación a través de: una prueba teórico-práctica escrita; y un trabajo sobre uno de los contenidos del programa por cada trimestre no superado.

En el caso concreto de no superar la tercera evaluación, la recuperación se llevará a cabo a través de una prueba teórico-práctica y de todas las actividades insertadas en el Equipo Teams del módulo.

### ***27.2 Evaluación sin posibilidad de examen presencial en junio***

En caso de no haber posibilidad de examen presencial en junio, la nota final será la media de las notas de los dos primeros trimestres. Esa nota media se podrá incrementar, como máximo, hasta 2 puntos con la realización de todas las actividades realizadas, entregadas y valoradas positivamente durante el Tercer Trimestre.

En caso de que no haber superado alguna de las dos primeras evaluaciones trimestrales, el alumnado presentará un trabajo por cada unidad - de todas las que se impartieron en cada trimestre no superado - sobre algún contenido concreto establecido en la programación.

Si la alumna o alumno no ha llegado a superar ninguna evaluación trimestral, tendrá que realizar un trabajo por cada una de las unidades de la primera y segunda evaluación, así como realizar todas las actividades que se encuentran en el Equipo Teams de este módulo.

### ***27.3 Sistema alternativo de evaluación del alumnado con imposibilidad de seguimiento continuo en el curso***

El alumnado con imposibilidad de seguimiento continuo durante el curso tendrá que realizar un trabajo por cada una de las unidades de la primera y segunda evaluación, así como realizar todas las actividades que se encuentran en el Equipo Teams de este módulo.

CFGSL0E –PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

MÓDULO PROFESIONAL código: 1401

Información y comunicación con perspectiva de género (ICPG)

<u>1</u>	<u><a href="#">Progresión del curso</a></u> .....	17
<u>2</u>	<u><a href="#">Métodos de trabajo</a></u> .....	2
<u>3</u>	<u><a href="#">Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación</a></u> .....	2
<u>3.1</u>	<u><a href="#">Evaluación con examen presencial en junio</a></u> .....	2
<u>3.2</u>	<u><a href="#">Evaluación sin posibilidad de examen presencial en junio</a></u> .....	2
<u>3.3</u>	<u><a href="#">Sistema alternativo de evaluación del alumnado con imposibilidad de seguimiento continuo en el curso</a></u> .....	2

## 28 Progresión del curso

La progresión del módulo en los dos primeros trimestres, impartidos por la profesora sustituta de la titular, se ajustó a la programación establecida.

A lo largo del Tercer Trimestre, el método de trabajo será individual a través de: Teams con el block de notas donde se subirá el material de trabajo; y, también, de los formularios. Una vez a la semana habrá una videoconferencia de grupo en la que se hará una presentación del material a trabajar y una puesta en común de la actividad anterior. En el caso de que algún alumno o alumna no tenga la posibilidad de acceso por falta de datos se le facilitará el material por el googlegroups del grupo-aula o por el whatsapp.

Durante las primeras semanas del confinamiento, mes de marzo, se han llevado a cabo actividades de refuerzo y repaso. Las actividades lectivas del Tercer Trimestre - abril, mayo y junio - se centrarán en los aprendizajes y competencias imprescindibles, programados para el módulo, y que se trabajarán mediante actividades preferentemente de recuperación, repaso, refuerzo y – en la medida posible evitando sobrecargar al alumnado - de ampliación de contenidos siguiendo con lo programado con actividades globalizadoras e interdisciplinares debidamente acompañadas y tutorizadas. Los contenidos impartidos a partir de la suspensión de las clases presenciales se tendrán en cuenta siempre en beneficio del alumnado. El proceso de enseñanza aprendizaje, mientras se mantenga la formación a distancia, se realizará fundamentalmente a través del Programa Teams con videoconferencias y envío de material para trabajar los contenidos.

La evaluación será continua y la superación del módulo será la norma general. Se mantendrá la actividad educativa hasta el 30 de junio que, en principio, se llevará a cabo a distancia. La vuelta a lo presencial estará en función de las restricciones sanitarias. Para el alumnado que no haya superado el módulo en junio se prepararán planes específicos de recuperación que le ayudará a reincorporarse a la actividad educativa tan pronto como sea posible.

## 29 Métodos de trabajo

Las unidades de Trabajo del Tercer Trimestre y sus contenidos son los siguientes:

UD 4: Lenguaje no sexista. El lenguaje no sexista en diferentes ámbitos: Lenguaje no sexista en la documentación escrita. Lenguaje administrativo no sexista. Uso obligatorio. Normativa. Textos legales. Guías y manuales de uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje. Protocolos para el análisis con perspectiva de género de los sistemas e instrumentos de comunicación utilizados en diferentes ámbitos (empresarial, institucional)

UD 5: Aplicación de la normativa sobre la protección de datos en el tratamiento de la información: confidencialidad y veracidad. Guías de buenas prácticas.

La forma de trabajar con el alumnado será la siguiente:

- Individual: Trabajo personal del material que se envíe (lectura o visualización, análisis y desarrollo del formulario correspondiente, en su caso).
- Online: Videoconferencia: Presentación del tema y puesta en común.

En el caso de que algún alumno o alumna no tenga la posibilidad de acceso online por falta de datos o de equipo informático se le facilitará el material por el googlegroups del grupo-aula o por el whatsapp.



## **30 Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación**

### ***30.1 Evaluación con examen presencial en junio***

En caso de poderse realizar un examen presencial de la Tercera Evaluación se llevará a cabo sobre las unidades de la programación que se hayan podido trabajar a distancia. El examen se dividirá en dos: una parte teórica (60%) y otra parte práctica (40%). Además, deberán realizar todas las actividades programadas en el Equipo Teams del Módulo. Las actividades realizadas beneficiarán al alumnado.

En todo caso, nunca la nota final será inferior a la media de los dos primeros trimestres. Las actividades realizadas, entregadas y valoradas positivamente durante el Tercer Trimestre se tendrán en cuenta en beneficio del alumnado con un incremento, como máximo, de hasta 2 puntos en la nota media final del módulo.

El alumnado que no haya superado la primera y/o segunda evaluación tendrá la posibilidad de recuperación a través de: una prueba teórico-práctica escrita; y un trabajo sobre uno de los contenidos del programa por cada trimestre no superado.

En el caso concreto de no superar la tercera evaluación, la recuperación se llevará a cabo a través de una prueba teórico-práctica y de todas las actividades insertadas en el Equipo Teams del módulo.

### ***30.2 Evaluación sin posibilidad de examen presencial en junio***

En caso de no haber posibilidad de examen presencial en junio, la nota final será la media de las notas de los dos primeros trimestres. Esa nota media se podrá incrementar, como máximo,

hasta 2 puntos con la realización de todas las actividades realizadas, entregadas y valoradas positivamente durante el Tercer Trimestre.

En caso de que no haber superado alguna de las dos primeras evaluaciones trimestrales, el alumnado presentará un trabajo por cada unidad - de todas las que se impartieron en cada trimestre no superado - sobre algún contenido concreto establecido en la programación.

Si la alumna o alumno no ha llegado a superar ninguna evaluación trimestral, tendrá que realizar un trabajo por cada una de las unidades de la primera y segunda evaluación, así como realizar todas las actividades que se encuentran en el Equipo Teams de este módulo.

### ***30.3 Sistema alternativo de evaluación del alumnado con imposibilidad de seguimiento continuo en el curso***

El alumnado con imposibilidad de seguimiento continuo durante el curso tendrá que realizar un trabajo por cada una de las unidades de la primera y segunda evaluación, así como realizar todas las actividades que se encuentran en el Equipo Teams de este módulo.

## Desarrollo Comunitario

### 31 Progresión del curso

Se procurará que la marcha del curso se vea afectada lo menos posible, circunstancia que se considera factible gracias al perfil del alumnado del grupo:

- Todos y todas mayores de edad (con capacidad para poder organizarse en el estudio y trabajo con la debida orientación) y con medios tecnológicos para poder seguir una enseñanza por vía telemática.
- Con los contenidos de la segunda evaluación superados en casi el 100% de los casos, lo que anima a seguir adelante con el fin de no frenar el ritmo de aprendizaje.

Los contenidos, por tanto, no se verán alterados y en principio se intentará avanzar la materia prevista en la programación.

### 32 Métodos de trabajo

El módulo tiene una carga lectiva de tres horas semanales (1 hora los miércoles y 2 horas los viernes) y se ha decidido seguir el siguiente planteamiento metodológico:

- Con el fin de organizar los horarios de la manera más parecida posible a la enseñanza presencial, cada miércoles y cada viernes se proporcionará al alumnado el material teórico que se considera se hubiese impartido en el aula y/o las actividades prácticas de refuerzo necesarias.
- Las actividades serán corregidas y evaluadas, teniéndose en cuenta para la calificación final del trimestre, según los porcentajes indicados en los criterios de calificación especificados más adelante.
- Tanto el material teórico como las actividades se transmitirán al alumnado usando la plataforma Teams, en la que se ha creado un equipo de clase (SSC3051V). Al finalizar cada tema, si no se ha producido una incorporación a las aulas, se realizará un examen online, también a través de Teams.

- Todas las dudas que alumnos y alumnas tengan, tanto sobre el material teórico como sobre la realización de las actividades serán atendidas vía correo electrónico (se usa este método por ser el ya consolidado a lo largo del curso, existiendo una cuenta de correo creada a propósito para solventar las dudas del módulo - [dcpign1@gmail.com](mailto:dcpign1@gmail.com)- que ya es usada de manera habitual por todo el alumnado).
- Al finalizar cada uno de los temas previstos en la programación y antes de la realización del examen, se organizará una videoconferencia con todo el alumnado del grupo a través de Teams, con el objetivo de resumir y comentar el contenido impartido, tanto teórico como práctico y de aclarar las últimas dudas de cara al examen.
- Las videoconferencias a través de teams serán también realizadas, en el horario lectivo, cada vez que se considere necesario para solventar dudas de manera más directa que mediante el correo electrónico.

## **33 Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación**

### ***33.1 Evaluación con examen presencial en junio***

A lo largo del trimestre está previsto en la programación el desarrollo de dos Unidades. En un principio se contemplaba la realización de sólo un examen, pero, con el cambio de circunstancias, se realizarán dos, uno al final de cada una de las unidades.

Si la realización de los exámenes es presencial, porque se haya producido el retorno a las aulas, en el último de ellos (el correspondiente al segundo tema) estarán incluidas también pruebas que permitan al alumnado con evaluaciones suspensas su recuperación.

### ***33.2 Evaluación sin posibilidad de examen presencial en junio***

Si el retorno a las aulas no se produce, ambos exámenes se realizarán online. Las pruebas de recuperación de evaluaciones pendientes también serán a través de la plataforma teams, pero se harán de manera independiente a las ordinarias.

En cuanto a los **criterios de calificación** (en cualquiera de los dos supuestos anteriores) parece oportuno, dado el sistema que se va a utilizar, dar más peso a la realización de tareas prácticas periódicas que a la prueba/examen. De esta manera, los porcentajes que se contemplan en la programación para obtener las calificaciones se verán variados de la siguiente manera:

- Actividades prácticas: 65% de la nota.
- Examen: 35% de la nota

En cualquier caso, la calificación final del módulo no podrá nunca ser inferior a la media de calificaciones obtenidas hasta el día 13 de marzo, fecha en que la marcha habitual del curso se vio interrumpida.

### ***33.3 Sistema alternativo de evaluación del alumnado con imposibilidad de seguimiento continuo en el curso***

El alumnado que, por distintas circunstancias, no haya tenido a lo largo del curso una asistencia y trabajo continuado, tendrá derecho a una prueba alternativa, que se hará cuando puedan realizarse pruebas presenciales y que versará sobre los contenidos mínimos teórico-prácticos del módulo.

### ***3.4. Evaluación de alumnado con el módulo pendiente***

Existe una alumna (Laura González Rocés) con el módulo pendiente y en convocatoria de gracia. Tendría que haberse examinado en la convocatoria final ordinaria de marzo, algo que no fue posible debido al cierre de los centros educativos, por lo que su examen se realizará en la convocatoria extraordinaria de junio de la manera que sea posible (presencial u online).

CFGS/CFGM– LOE/LOGSE–Denominación Ciclo

MÓDULO PROFESIONAL: Promoción de Empleo Femenino código:  
SSC3052V

## Módulo

1	Plan de recuperación.....	4
2	Métodos de trabajo.....	5
3	Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación .....	5
3.1	Convocatoria ordinaria previa a la FCT .....	5
3.1.1	Alumnado que supera el módulo con evaluación continua a 13/03/2020.....	5
3.1.2	Alumnado a falta de superar realizaciones con evaluación continua a 13/03/2020.....	6
3.1.3	Sistema alternativo de evaluación del alumnado con imposibilidad de seguimiento continuo.....	6
3.2	Convocatoria extraordinaria de junio .....	6
3.2.1	Evaluación con examen presencial en junio .....	6
3.2.2	Evaluación sin posibilidad de examen presencial en junio .....	7

## **34 Plan de recuperación**

En la primera evaluación suspendió una alumna el examen teórico pero lo aprobó en la recuperación posterior

## **35 Métodos de trabajo**

El que figura en la programación

## **36 Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación**

Es necesario haber aprobado el examen teórico y después se redondea la nota final con los trabajos entregados según figura en la programación

### ***36.1 Convocatoria ordinaria previa a la FCT***

Todo el alumnado está aprobado

#### **36.1.1 Alumnado que supera el módulo con evaluación continua a 13/03/2020.**

El examen de la 2ª evaluación se realizó el 12 de Marzo, con toda la materia del trimestre impartida.

Hubo dos alumnas que no se pudieron presentar a ese examen por encontrarse enfermas, realizando un examen posterior telemáticamente.

#### **36.1.2 Alumnado a falta de superar realizaciones con evaluación continua a 13/03/2020.**

Los trabajos pendientes a esa fecha fueron entregados por correo electrónico posteriormente sin problema.

### **36.1.3 Sistema alternativo de evaluación del alumnado con imposibilidad de seguimiento continuo.**

El alumnado con faltas de asistencia realizó el examen teórico y presentó los trabajos solicitados en tiempo y forma según consta en la programación

## ***36.2 Convocatoria extraordinaria de junio***

Todo el alumnado está aprobado así que nadie se va a presentar en Junio

### **36.2.1 Evaluación con examen presencial en junio**

### **36.2.2 Evaluación sin posibilidad de examen presencial en junio**



## Módulo

1	Plan de recuperación.....	4
2	Métodos de trabajo.....	5
3	Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación .....	5
3.1	Convocatoria ordinaria previa a la FCT .....	5
3.1.1	Alumnado que supera el módulo con evaluación continua a 13/03/2020.....	5
3.1.2	Alumnado a falta de superar realizaciones con evaluación continua a 13/03/2020.....	6
3.1.3	Sistema alternativo de evaluación del alumnado con imposibilidad de seguimiento continuo.....	6
3.2	Convocatoria extraordinaria de junio .....	6
3.2.1	Evaluación con examen presencial en junio .....	6
3.2.2	Evaluación sin posibilidad de examen presencial en junio .....	7

## **37 Plan de recuperación**

La evaluación ha sido positiva para todo el alumnado del Módulo, por tanto:

SON TAREAS DE REPASO

TRABAJOS DE LAS UNIDADES ANTERIORES

ATENCIÓN INDIVIDUAL TELEMÁTICA

TAREAS DE INVESTIGACIÓN APLICACIÓN

## **38 Métodos de trabajo**

SEGUIR UTILIZANDO LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN ANTERIORES ( PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE) VÍA GMAIL.

## **39 Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación**

ESTABAN EVALUADAS ANTES DEL 12 DE MARZO

### ***39.1 Convocatoria ordinaria previa a la FCT***

TODAS LAS ALUMNAS EVALUADAS

**39.1.1 Alumnado que supera el módulo con evaluación continua a 13/03/2020.**

TODAS LAS ALUMNAS

**39.1.2 Alumnado a falta de superar realizaciones con evaluación continua a 13/03/2020.**

NO HAY

**39.1.3 Sistema alternativo de evaluación del alumnado con imposibilidad de seguimiento continuo.**

### ***39.2 Convocatoria extraordinaria de junio***

NO HAY

### **39.2.1 Evaluación con examen presencial en junio**

NO HAY ALUMNADO

### **39.2.2 Evaluación sin posibilidad de examen presencial en junio**

## Participación Social de las Mujeres

### **40 Plan de recuperación**

El plan de recuperación que aquí se presenta es un plan individualizado, al haber solamente una alumna (Paula Avanzas González) con el módulo pendiente para la evaluación extraordinaria de junio.

### **41 Métodos de trabajo**

La alumna mencionada no pudo ser evaluada de manera continuada al no poder asistir, por problemas de compatibilidad horaria con otros estudios, de manera habitual a las clases y a las distintas pruebas realizadas.

Por esta circunstancia, el método de trabajo que se plantea con ella, más que de recuperación, es de presentación de los contenidos a los que no tuvo acceso.

A través del correo creado desde principios de curso para compartir contacto y materiales del módulo ([psmpign1@gmail.com](mailto:psmpign1@gmail.com)) se irán facilitando a la alumna apuntes y tareas de refuerzo, y también a través del correo se atenderán todas las dudas y se corregirán actividades.

Si se considera necesario también se realizarán conexiones por videoconferencia desde la aplicación Teams.

### **42 Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación**

#### ***42.1 Convocatoria ordinaria previa a la FCT***

##### **42.1.1 Alumnado que supera el módulo con evaluación continua a 13/03/2020.**

Todo el alumnado, salvo la mencionada Paula Avanzas, tenía la materia teórica del módulo superada el día 13 de marzo, con todos los exámenes previstos para el curso realizados. En cuanto a las realizaciones prácticas, una parte del alumnado tenía pendiente la entrega de trabajos, lo que en ningún momento condicionaba la superación del módulo.

### **42.1.2 Alumnado a falta de superar realizaciones con evaluación continua a 13/03/2020.**

Todos aquellos alumnos y alumnas con trabajos pendientes de entregar a día 13 de marzo, fueron entregándolos vía correo para su corrección a partir de esta fecha, llegándose al momento de la evaluación ordinaria con todas las realizaciones cerradas.

### **42.1.3 Sistema alternativo de evaluación del alumnado con imposibilidad de seguimiento continuo.**

La única alumna del grupo con la que no fue posible tener un seguimiento continuo es la ya mencionada, que se presentará a un examen en la convocatoria extraordinaria de junio.

## ***42.2 Convocatoria extraordinaria de junio***

### **42.2.1 Evaluación con examen presencial en junio**

Si se produce el retorno a las aulas, el examen extraordinario de junio se realizará en el centro y versará sobre los contenidos mínimos del módulo previstos en la programación. Se considerará superado el módulo si en el examen se obtiene una calificación de 5 o más.

### **42.2.2 Evaluación sin posibilidad de examen presencial en junio**

Si no es posible la realización de un examen presencial, dicho examen se realizará de todos modos de manera online, usando la aplicación teams y constará de dos partes:

- Un cuestionario teórico, a contestar en un tiempo limitado.
- Una prueba oral, realizada por videoconferencia, en la que se intentará calibrar el nivel de comprensión de los contenidos mínimos del módulo.

Cada una de las dos partes supondrá el 50% de la nota final, debiendo obtener como mínimo un 5 en cada una de ellas para considerar el módulo como superado.

CFGS – LOE –Promoción de la igualdad de género

MÓDULO PROFESIONAL código: 1402

## PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

(Modalidad:Presencial)

1	Progresión del curso .....	17
2	Métodos de trabajo .....	17
3	Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación .....	18
3.1	Evaluación con examen presencial en junio .....	18
3.2	Evaluación sin posibilidad de examen presencial en junio .....	19
3.3	Sistema alternativo de evaluación del alumnado con imposibilidad de seguimiento continuo en el curso .....	19

## 43 Progresión del curso

Después que la tutora se pusiese en contacto con todo el alumnado del grupo para comprobar que disponen de medios telemáticos, se decide continuar avanzando la materia. De los tres temas que estaba previsto impartir esta evaluación en la programación elaborada en septiembre, solo se van a impartir dos, el tema 5 y el tema 6; el tema 7 no se impartirá. Los contenidos a impartir son los siguientes y se desarrollarán en el entorno virtual de teams.

### Tema 5. **Servicios de asistencia integral y protección a las víctimas de violencia de género.**

1. Protocolo interdepartamental para la atención de las mujeres víctimas de violencia de género del Principado de Asturias.
  - 1.1. Ámbito sanitario.
  - 1.2. Ámbito judicial.
  - 1.3. Centros asesores de la mujer (CAM).
  - 1.4. Ámbito sociolaboral.
  - 1.5. Ámbito de servicios sociales.
2. Protocolo de Actuación de los Cuerpos y fuerzas de seguridad y Coordinación con los Órganos judiciales para la protección de las víctimas de violencia de género.

### Tema 6. **La red de casas de acogida de Asturias**

1. Introducción.
2. De la red de casas de acogida al centro integral
  - 2.1. La Red de Casas de Acogida.
  - 2.2. El Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género (CAIM).
3. Proyecto marco de intervención para la atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género
4. Desarrollo del Proyecto de Intervención.
  - 4.1. Acceso a la red.
  - 4.2. Primera Acogida.
    - 4.2.1. Objetivos.
    - 4.2.2. Metodología.
    - 4.2.3. Temporalización.
    - 4.2.4. Coordinación con otros recursos.

### 4.3. Larga estancia.

#### 4.3.1. Objetivos.

#### 4.3.2. Metodología.

#### 4.3.3. Temporalización

#### 4.3.4. Áreas de intervención

Recuperación personal.

Área legal,

Área formativo-laboral,

Área social.

Área de menores

#### 4.4. Pisos tutelados

#### 4.4.1. Profesional responsable.

#### 4.4.2. Objetivo.

#### 4.4.3. Requisitos para el acceso.

#### 4.4.4. Intervención profesional.

## 44 Métodos de trabajo

En la plataforma Teams estará la materia a impartir en esta evaluación. El contacto con el alumnado será semanal. Se publicaran en Teams los contenidos a trabajar durante esa semana acompañados de recursos complementarios como Power Point, videos para para profundizar en la materia, o cualquier otro material que se considere que completa los contenidos a trabajar. Se enviará, al menos, una tarea semanal para comprobar la comprensión de la materia. Se establecerá un día y una hora (dentro del horario del módulo) donde el alumnado podrá resolver las dudas que pudiera tener. También se contempla la posibilidad de que la profesora grabe una alguna sesión sobre aquellos contenidos que puedan suponer mayor dificultad para que el alumnado lo pueda visualizar.

## 45 Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

La evaluación del curso será continua y se valorarán los siguientes aspectos:

- Pruebas escritas a criterio del profesor sobre la materia impartida o sobre la materia de repaso.
- Trabajos monográficos y trabajos de campo.
- Actitud e inquietud por la investigación en temas relacionados con las áreas que engloban la profesión.
- Participación en clase y en actividades extraescolares y complementarias.



- Pruebas prácticas supuestas o reales.
- La asistencia a clase y la actitud ante la misma.
- El interés por recabar información actualizada sobre aspectos de la profesión.
- La recogida y ordenación de los materiales de trabajo y de la información.
- La regularidad en el trabajo y en el rendimiento académico.

#### **45.1.1 En las Pruebas Escritas se tendrá en cuenta:**

- La comprensión de los conceptos y su aplicación.
- El conocimiento y uso adecuado del vocabulario apropiado al tema en cuestión.
- La búsqueda de ejemplos apropiados.
- La correcta presentación de la prueba, en limpieza y en correcciones ortográficas.

#### **45.1.2 En las Pruebas Prácticas se tendrá en cuenta:**

- “ La planificación, el orden y la coherencia en el desarrollo de la práctica.
- “ La participación en el trabajo en equipo en el caso de prácticas colectivas.
- “ El cuidado en la utilización de los materiales.

#### **45.1.3 En los Trabajos Individuales o de Grupo se tendrá en cuenta:**

- “ El dominio y comprensión de los conceptos que se manejan y se exponen.
- “ La presentación del trabajo: ▪ Limpieza y orden. ▪ Fuentes de consulta actualizadas, libros, revistas, medios de comunicación.
- “ Puntualidad en la entrega de los mismos.
- “ Iniciativa propia y autonomía para realizarlo.
- “ Recurrir a los apoyos teóricos necesarios.
- “ Uso de los medios técnicos adecuados.
- “ Originalidad del mismo.

## ***45.2 Evaluación con examen presencial en junio***

Los instrumentos de evaluación serán los mismos si la tercera evaluación se imparte en su totalidad de forma telemática, o una parte que se realice de forma telemática y otra presencial.

- Se realizarán dos pruebas on line, una por cada tema, a través de Forms, de carácter teórico- práctico: Serán pruebas objetivas. En el caso de incorporarse al aula estas pruebas se realizarán de forma presencial, en lugar de on line.
- Tareas en grupo y/o individuales: serán fundamentalmente de carácter práctico y se entregarán por escrito al/la profesor/a en la fecha que se establezca. En el caso que nos incorporemos al aula, todas las tareas serán realizadas en grupo y se expondrán en el aula.

**En los Trabajos Individuales o de Grupo se tendrá en cuenta:**

- “ El dominio y comprensión de los conceptos que se manejan y se exponen.
- “ La presentación del trabajo: ▪ Limpieza y orden. ▪ Fuentes de consulta actualizadas, libros, revistas, medios de comunicación.
- “ Puntualidad en la entrega de los mismos.
- “ Iniciativa propia y autonomía para realizarlo.
- “ Recurrir a los apoyos teóricos necesarios.
- “ Uso de los medios técnicos adecuados.
- “ Originalidad del mismo.
- “ Capacidad de trabajo en grupo.

Se establecen los siguientes criterios de calificación:

a) Pruebas online ( o presenciales si nos incorporamos al aula)	.....40%
b) Actividades Prácticas  - Tareas individuales y/o grupales  - Trabajos individuales (lectura de artículos, documentos, trabajos de campo...). Cada tarea tendrá asignada una ponderación, de forma que el conjunto de tareas sean un 60% de la calificación	..... 60%

**45.3 Evaluación sin posibilidad de examen presencial en junio**

Los instrumentos de evaluación serán:

- Se realizarán dos pruebas on line, una por cada tema, a través de Forms, de carácter teórico- práctico: Serán pruebas objetivas.
- Tareas en grupo y/o individuales: serán fundamentalmente de carácter práctico y se entregarán por escrito al/la profesor/a en la fecha que se establezca a través de la plataforma Teams.

**En los Trabajos Individuales o de Grupo se tendrá en cuenta:**

- “ El dominio y comprensión de los conceptos que se manejan y se exponen.
- “ La presentación del trabajo: ▪ Limpieza y orden. ▪ Fuentes de consulta actualizadas, libros, revistas, medios de comunicación.
- “ Puntualidad en la entrega de los mismos.
- “ Iniciativa propia y autonomía para realizarlo.
- “ Recurrir a los apoyos teóricos necesarios.
- “ Uso de los medios técnicos adecuados.
- “ Originalidad del mismo.

~ Capacidad de trabajo en grupo.

Se establecen los siguientes criterios de calificación:

a) Pruebas on line	.....40%
b) Actividades Prácticas  - Tareas individuales y/o grupales  - Trabajos individuales (lectura de artículos, documentos, trabajos de campo...). Cada tarea tendrá asignada una ponderación, de forma que el conjunto de tareas sean un 60% de la calificación	..... 60%

#### ***45.4 Sistema alternativo de evaluación del alumnado con imposibilidad de seguimiento continuo en el curso***

Al alumnado con un nivel de absentismo superior al límite establecido por el centro (15% de faltas de asistencia, por evaluación) durante la primera y segunda evaluación y /o hayan abandonado durante el tercer trimestre se aplican los siguientes criterios:

Para ello se considera dos casuísticas:

- 1) Aquellos alumnos o alumnas que, a pesar de estar matriculados/as, no asisten nunca a clase o dejaron de hacerlo en un momento determinado, con ausencia continuada.
- 2) Aquellos alumnos o alumnas que, aún teniendo un número de ausencias superior al 15% trimestral exigido, siguen asistiendo a las clases y participando en las mismas.

Para los primeros:

Este alumnado se evaluará **en la primera convocatoria presencial que hubiera** con los siguientes criterios de calificación:

- un 70% de la calificación corresponde a una prueba escrita teórico-práctico,
- un 30% de la calificación a los trabajos exigidos en clase (entregados y valorados según se especifica en los Criterios de Evaluación generales).

Para los segundos:

- un 70% corresponde a la prueba escrita de carácter teórico-práctico,
- un 20% a los trabajos exigidos en clase (entregados y valorados según se especifica en los Criterios de Evaluación generales);
- y otro 10% corresponderá a la valoración de las Actitud, para cuya medida y seguimiento se tienen documentos de valoración.

## Módulo

1	Plan de recuperación.....	4
2	Métodos de trabajo.....	5
3	Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación .....	5
3.1	Convocatoria ordinaria previa a la FCT .....	5
3.1.1	Alumnado que supera el módulo con evaluación continua a 13/03/2020.....	5
3.1.2	Alumnado a falta de superar realizaciones con evaluación continua a 13/03/2020.....	6
3.1.3	Sistema alternativo de evaluación del alumnado con imposibilidad de seguimiento continuo.....	6
3.2	Convocatoria extraordinaria de junio .....	6
3.2.1	Evaluación con examen presencial en junio .....	6
3.2.2	Evaluación sin posibilidad de examen presencial en junio .....	7

## **46 Plan de recuperación**

TAREAS DE REPASO

TRABAJOS DE LAS UNIDADES ANTERIORES

ATENCIÓN INDIVIDUAL TELEMÁTICA

TAREAS DE INVESTIGACIÓN APLICACIÓN

EXAMEN ONLINE UNIDADES ANTERIORES

## **47 Métodos de trabajo**

SEGUIR UTILIZANDO LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN ANTERIORES ( PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE) VÍA GMAIL.

UTILIZAR EL CAMPUS VIRTUAL DE EDUCASTUR, MICROSOFT TEAMS: VIDEOCONFERENCIAS, CUESTIONARIOS, TAREAS..

SE REALIZAN ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN Y SA AVANZA EN LOS TEMAS DEL TERCER TRIMESTRE.

## **48 Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación**

TRABAJOS ENVIADOS

CUESTIONARIOS ONLINE

### ***48.1 Convocatoria ordinaria previa a la FCT***

**48.1.1 Alumnado que supera el módulo con evaluación continua a 13/03/2020.**

TODAS EXCEPTO 3 PERSONAS

**48.1.2 Alumnado a falta de superar realizaciones con evaluación continua a 13/03/2020.**

TRES PERSONAS

### **48.1.3 Sistema alternativo de evaluación del alumnado con imposibilidad de seguimiento continuo**

SEGUIR UTILIZANDO EL CORREO GMAIL QUE FUNCIONÓ DURANTE LOS DOS TRIMESTRES ANTERIORES CON TODO EL ALUMNADO.

### ***48.2 Convocatoria extraordinaria de junio***

PDRIA AFECTAR A ESTAS TRES PERSONAS

#### **48.2.1 Evaluación con examen presencial en junio**

#### **48.2.2 Evaluación sin posibilidad de examen presencial en junio**

EXAMEN ON LINE